



Directrices para la Economía
de la Vida

Mensajes de la Casa Universal de Justicia

Badi Shams

**Dedicado para los economistas contemporáneos
y del futuro, quienes ayudarán a cementar
las bases del futuro Orden Mundial.**

Directrices para la Economía de la Vida

Mensajes de la Casa Universal de Justicia
relacionados con la Economía

Recopilado por
Badi Shams

Introducción

Es una gran bendición tener la seguridad de que la guía Divina siempre está presente para ayudar a la humanidad a encontrar su camino hacia una civilización en constante avance.

Comprender la singularidad de la Casa Universal de Justicia no es fácil y explicarlo es aún más desafiante. ¿Quién está más cualificado que la propia Casa Universal de Justicia?

“The legislation enacted by the Universal House of Justice is different from interpretation. Authoritative interpretation, as uttered by ‘Abdu’lBahá and the Guardian, is a divinely guided statement of what the Word of God means. The divinely inspired legislation of the Universal House of Justice does not attempt to say what the revealed Word means—it states what must be done in cases where the revealed Text or its authoritative interpretation is not explicit. It is, therefore, on quite a different level from the Sacred Text, and the Universal House of Justice is empowered to abrogate or amend its own legislation whenever it judges the conditions make this desirable. Moreover, the attitude to legislation is different in the Bahá’í Faith. The human tendency in past Dispensations has been to want every question answered and to arrive at a binding decision affecting every small detail of belief or practice. The tendency in the Bahá’í Dispensation, from the time of Bahá’u’lláh Himself, has been to clarify the governing principles, to make binding pronouncements on details which are considered essential, but to leave a wide area to the conscience of the individual. The same tendency appears also in administrative matters. The Guardian used to state that the working of National Spiritual Assemblies should be uniform in essentials but that diversity in secondary matters was not only permissible but desirable. For this reason, a number of points are not expressed in the National Bahá’í Constitution (the Declaration of Trust and By-Laws of National Assemblies); these are left to each National Spiritual Assembly to decide for itself”. *-Casa Universal de Justicia, 3 de enero de 1982*

Qué afortunados somos de vivir en una era en la que no sólo tenemos las Sagradas Escrituras reveladas por el Báb, Bahá'u'lláh, Abdu'l-Bahá y Shoghi Effendi para guiarnos, sino también el flujo continuo de orientación de la Casa Universal de Justicia para ayudarnos con todos áreas de nuestras vidas que incluyen nuestra vida económica. He hecho lo mejor que pude para seleccionar los escritos de los mensajes que directa o indirectamente se relacionan (en mi opinión) con el tema de la economía. No fue una tarea fácil de realizar. Sin embargo, anhelo que esta recopilación ayude a los lectores que están interesados en el tema de economía.

En este momento maravilloso, ¡qué recompensa es contar con toda la orientación que necesitamos para enfrentarnos a cualquier desafío que la vida nos traiga.

Badi Shams
Economía Inspirada en las
Enseñanzas Baha’i
badishams.com

Índice

Introducción	4
El Sistema Económico Bahá'í	7
Becas y eruditos bahá'ís	8
El Nuevo Orden Mundial Bahá'í	9
Contribución al Fondo Bahá'í.....	9
Delegación del Financiamiento.....	12
Crisis Económica	13
Vida Económica	14
El Futuro y la Economía.....	16
Regla de Oro.....	17
Huqúqu'lláh	17
Indígenas	18
Acciones Sociales y Económicas Individuales	18
Herencia	20
Interconexión del Mundo Económico.....	21
Internet	22
Mashriqu'l-Adhkár y Hazíratu'l-Quds	23
Materialismo y sus Efectos.....	25
Moderación	28
Moralidad y Economía	29
Recursos Naturales	31
Organizaciones Sin Fines de Lucro	32
La Unidad de la Humanidad como la Solución	33
Paz y Unidad	33
El Sentido de la Vida	38
Ciencia y Religión	38
Ciencia y Tecnología	39
Intereses Egoístas y Competencia	39
Acciones Sociales y Justicia	39
Desarrollo Social y Económico	42
Sufrimientos en el Mundo	44
Riqueza y Pobreza	45
Crisis Mundial	48

a) Racismo	50
b) Nacionalismo	50
c) Conflictos Religiosos	50
d) Armas de Destrucción Masiva	51
e) Desigualdad Entre el Hombre y la Mujer	51
Orden Mundial	51

El Sistema Económico Bahá'í

“Aunque Bahá'u'lláh no propone en Su Revelación un sistema económico detallado, la reorganización de la sociedad humana es un tema constante en todo el conjunto de Sus enseñanzas. La consideración de este tema inevitablemente da lugar a cuestiones económicas. Por supuesto, el orden futuro concebido por Bahá'u'lláh está mucho más allá de cualquier cosa que pueda imaginar la generación actual. Sin embargo, su emergencia final dependerá del esfuerzo ingente realizado por Sus seguidores por poner Sus enseñanzas en práctica hoy. Con esto en mente, esperamos que los comentarios siguientes estimulen una reflexión seria y continua por parte de los amigos. El objetivo es aprender cómo participar en los asuntos materiales de la sociedad de una manera que sea consistente con los preceptos divinos, y cómo fomentar la prosperidad colectiva, de manera práctica, mediante la justicia y la generosidad, la colaboración y la asistencia mutua”.

-Casa Universal de Justicia, 1 de Marzo 2017

“A medida que uno estudia estas palabras, comienza a comprender los procesos que operan en el gradual desarrollo y establecimiento del Sistema Bahá'í. Es evidente que el establecimiento del Reino de Dios en la tierra es una empresa “política”, y las Enseñanzas de la Fe están llenas de principios “políticos”, usando la palabra en el sentido de la politología y de la organización de la sociedad humana. Al mismo tiempo, la comunidad mundial bahá'í niega repetida y enfáticamente ser una organización "política", y los bahá'ís deben, so pena de ser privados de sus derechos administrativos, abstenerse de involucrarse en asuntos "políticos" y de tomar partes en disputas “políticas”. En otras palabras, los bahá'ís están siguiendo un camino completamente diferente al que suelen seguir quienes desean reformar la sociedad. Evitan los métodos políticos para lograr sus objetivos y se concentran en revitalizar los corazones, las mentes y el comportamiento de las personas y en presentar un modelo funcional como prueba de la realidad y la practicidad del modo de vida que proponen.

El Orden Administrativo bahá'í es el “núcleo y patrón” del futuro sistema político del mundo divinamente previsto, e indudablemente los gobiernos no bahá'ís se beneficiarán al aprender cómo funciona este sistema y al adoptar sus procedimientos y principios para superar los problemas que enfrentan. Sin embargo, esta Administración es principalmente el marco y la estructura diseñados para ser un canal para el flujo del espíritu de la Causa y para la aplicación de sus Enseñanzas”.

*-Casa Universal de Justicia, 27 de Abril 1995
(Traducción Provisoria)*

Becas y eruditos Bahá'ís

“La Casa Universal de Justicia se inclina a evitar el uso de los términos “eruditos bahá'ís” y “eruditos bahá'ís” en un sentido exclusivo, lo que efectivamente establecería una demarcación entre aquellos admitidos en esta categoría y aquellos a quienes se les niega la entrada. Está claro que tales términos son relativos, y que lo que es un esfuerzo académico digno de un bahá'í, en comparación con las actividades de aquellos con quienes está en contacto, bien puede considerarse de mucha menor importancia cuando se lo compara con logros de los destacados eruditos que la Fe ha producido. La Casa de Justicia busca la creación de una comunidad bahá'í en la que los miembros se alienten unos a otros, donde haya respeto por los logros y una comprensión común de que cada uno, a su manera, busca adquirir una comprensión más profunda de la Revelación de Bahá'u'lláh y contribuir al avance de la Fe”.

*-Casa Universal de Justicia, 19 de Octubre 1993
(Traducción Provisoria)*

“La Casa Universal de Justicia ha leído con gran interés el informe de vuestro seminario. Considera que la erudición bahá'í tiene gran importancia potencial para el desarrollo y la consolidación de la comunidad bahá'í a medida que emerge de la oscuridad. Observó que hay una serie de problemas con los que ustedes han estado luchando y, si bien considera que debería en general, dejar la búsqueda de soluciones a los propios eruditos bahá'ís, la Casa de Justicia tiene la impresión de que sería útil brindarle, en esta etapa relativamente temprana del desarrollo de la erudición bahá'í, algunas reflexiones sobre los asuntos planteados durante su seminario. Por lo tanto, los informes de su seminario fueron remitidos al Departamento de Investigación, y la Casa Universal de Justicia recomienda a su estudio el memorando adjunto que ese Departamento ha preparado.

La Casa de Justicia también exhorta a que no se sientan obligados en modo alguno a consultarla sobre los problemas, ya sean teóricos o prácticos, que encuentre en su trabajo. Ha constatado, por ejemplo, las dificultades que presenta la actual exigencia temporal de revisión de publicaciones, y a este respecto nos pide que le informemos que ya ha establecido como política que las tesis doctorales no tengan que ser revisadas a menos que exista una propuesta para publicarlos en cantidades mayores que las requeridas por el organismo examinador.

Estáis todavía en las primeras etapas de un desarrollo muy desafiante y prometedor en la vida de la comunidad bahá'í, y la Casa Universal de Justicia está ansiosa por fomentar y ayudar a vuestro trabajo en todo lo que pueda. Oraciones en los Santuarios Sagrados en nombre de todos ustedes y del progreso de la erudición bahá'í serán hechas”.

*-Casa Universal de Justicia, 19 de Octubre 1993
(Traducción Provisoria)*

El Nuevo Orden Mundial Bahá'í

“La misión principal de Bahá'u'lláh al aparecer en este momento de la historia humana es la unidad de la humanidad y el establecimiento de la paz entre las naciones; por lo tanto, todas las fuerzas que se concentran en lograr estos fines están influenciadas por Su Revelación. Sin embargo, sabemos que la paz llegará por etapas. Primero, vendrá la Paz Menor, cuando se logre la unidad de las naciones, luego, gradualmente, la Paz Más Grande: la unidad espiritual, así como social y política de la humanidad; cuando El Nuevo Orden Mundial Bahá'í, operando en estricta conformidad con las leyes y ordenanzas del Libro Más Sagrado de la Revelación Bahá'í, habrán sido establecidas gracias a los esfuerzos de los bahá'ís”.

*-Casa Universal de Justicia, 31 de Enero 1985
(Traducción Provisoria)*

“Usted ha preguntado si es posible tener una Federación Mundial cuando no todos los países han alcanzado su independencia. La respuesta es negativa. Tanto 'Abdu'l-Bahá como Shoghi Effendi compararon el surgimiento de la República Estadounidense y la unificación de los “elementos diversificados y vagamente relacionados” de su comunidad “dividida” en una entidad nacional, con la unidad del mundo y la incorporación de sus unidades federadas en “un sistema coherente”. Así como la Constitución estadounidense no permite que un estado sea más autónomo que otro, las naciones del mundo deben disfrutar de igual estatus en cualquier forma de Federación Mundial. De hecho, una de las “velas” de unidad anticipadas por 'Abdu'l-Bahá es la “unidad en libertad”.

*-Casa Universal de Justicia, 7 de Julio 1976
(Traducción Provisoria)*

Contribución al Fondo Bahá'í

“La Casa Universal de Justicia nunca ha llegado al extremo de decirles a los amigos que ahora es el momento de donar sus ahorros al Fondo. Establece las necesidades de la Causa y llama a los creyentes a sacrificarse, pero el grado y la forma de su sacrificio dependen de la propia fe y el buen juicio de cada creyente a la luz de sus responsabilidades. Una y otra vez en Sus Escritos, Bahá'u'lláh enfatiza la necesidad de moderación en todas las cosas, y defiende la importancia de utilizar la sabiduría en todo lo que hacemos y decimos.

A los creyentes devotos de todas las épocas les ha resultado difícil decidir qué parte de sus riquezas mundanas deberían dar a la Causa de Dios y cuánto deberían utilizar para cumplir con las muchas responsabilidades de la vida, como educar a sus hijos, prepararse para no ser una carga para los demás durante su vejez, etc. Recordarán la historia del musulmán que le preguntó a Mahoma si debía atar su camello o confiar en Dios para que no se escapara. ¡La respuesta de Mahoma fue que debía atar el camello y confiar en Dios! En esta dispensación, mediante la institución del Ḥuququ'lláh, Bahá'u'lláh nos ha proporcionado una medida. Todos estamos obligados a pagar esa parte de nuestros ahorros que

es el derecho de Dios. Lo que queda después es nuestro para usarlo a nuestra propia discreción, para promover el trabajo de la Causa y para ayudar a otros menos afortunados que nosotros”.

*-Casa Universal de Justicia, 1 de Julio 1993
(Traducción Provisoria)*

“Por lo tanto, ganarse la vida es una obligación espiritual, y uno no debe ponerse conscientemente en una posición en la que tenga que rogar a otros por apoyo material.

Es en este contexto de responsabilidad hacia uno mismo y hacia su familia que cada persona debe estimar hasta qué punto puede sacrificarse por los Fondos de la Fe. El abanico de opciones y decisiones que los creyentes pueden tomar respecto al manejo de sus finanzas personales sin poner en riesgo su seguridad futura es grande y sólo puede ser evaluado por cada individuo”.

*-Casa Universal de Justicia, 1 de Julio 1993
(Traducción Provisoria)*

“Ésta es la necesidad inmediata. Más allá de esto, creemos que existe una necesidad mundial de valorar este principio básico de nuestra Fe: que las contribuciones al Fondo deben constituir una parte integral de la vida espiritual de cada bahá'í y ser consideradas como el cumplimiento de una obligación espiritual fundamental. En demasiados países hemos encontrado renuencia entre los maestros de la Causa a incluir, en su presentación de las Enseñanzas, el apoyo al Fondo como parte natural de la vida bahá'í. En el Kitáb-i-Aqdas, Bahá'u'lláh se refiere más de una vez a la necesidad de combinar medios espirituales y materiales para lograr los propósitos de la Fe. Shoghi Effendi, por su parte, se refirió al Fondo como el alma de la Causa.

Instamos a todos los amigos a reflexionar profundamente sobre la importancia de apoyar financieramente la Causa y sobre el efecto que las actividades bahá'ís tienen en la condición de toda la raza humana”.

*-Casa Universal de Justicia, 18 de Noviembre
1991 (Traducción Provisoria)*

“Siguen siendo aplicables las disposiciones establecidas en la carta del 17 de julio de 1978 escrita a su Asamblea Espiritual Nacional en nombre de la Casa Universal de Justicia, incluido el principio de que es impropio que los bahá'ís soliciten fondos de no bahá'ís en nombre de la Fe para cualquier propósito.

El siguiente pasaje de la Pluma de Bahá'u'lláh: “Sería imposible concebir acto más despreciable que solicitar, en nombre del único Dios verdadero, las riquezas que poseen los hombres” indica claramente cuál es la actitud que debería tener un bahá'í.

Sin embargo, existe una amplia gama de actividades de recaudación de fondos en las que los bahá'ís pueden participar. Por ejemplo, las instituciones bahá'ís son libres de dirigirse a gobiernos o instituciones que se presentan como deseosas de financiar actividades caritativas, para solicitar subvenciones para ayudar en proyectos humanitarios específicos. Una escuela bahá'í que tenga alumnos tanto bahá'ís como no bahá'ís es libre de recaudar fondos para su propio desarrollo mediante actividades tales como conciertos, etc., o mediante llamamientos a los padres; en este caso, una

institución humanitaria está claramente identificada y los fondos se recaudan en su nombre y no en nombre de la Fe. Otro ejemplo es el de un bahá'í que desea vender un artículo de su propiedad al público en general por un precio justo de mercado; es libre de utilizar las ganancias para cualquier fin que desee, incluida la contribución total o parcial al Fondo Bahá'í, siempre que no demuestre ante el público que la venta se realiza en beneficio de la Fe.

No habría ninguna objeción a que la comunidad bahá'í se uniera a otras para dar un concierto o emprender alguna otra actividad similar para recaudar fondos para una organización benéfica que lo merezca. Esas actividades o incluso la realización de donaciones para labores humanitarias deberían ser, y deberían considerarse, actos de asistencia y cooperación sinceras. Al optar por participar en dicha recaudación de fondos, una comunidad bahá'í necesitaría asegurarse de que ayudar a la organización benéfica no tenga implicaciones políticas partidistas ni propósitos de apoyo contrarios a los intereses de la Fe. Necesitaría vigilar cuidadosamente que su participación en tales actividades no desvíe sus energías del trabajo vital de enseñar la Fe y consolidar sus Instituciones”.

*-Casa Universal de Justicia, Departamento de
Secretaría, 20 de Agosto 1987 (Traducción
Provisoria)*

“La presente carta y el memorándum de observaciones adjunto se dirigen principalmente a las Asambleas Espirituales Nacionales cuyas comunidades incluyen un gran número de personas materialmente pobres, pero en la medida en que los principios expresados, a diferencia de algunos de los procedimientos sugeridos, son de aplicación universal A todas las Asambleas Nacionales.

Hay un aspecto profundo en la relación entre un creyente y el Fondo, que es válido independientemente de su condición económica. Cuando un alma humana acepta a Bahá'u'lláh como la Manifestación de Dios para esta edad y entra en la Alianza divina, esa alma debe traer progresivamente su vida entera en armonía con el propósito divino - se convierte en un compañero de trabajo en la Causa de Dios y recibe la generosidad de poder dedicar sus bienes materiales, por muy escasos que sean, a la obra de la Fe.

Dar al Fondo, por lo tanto, es un privilegio espiritual no abierto a aquellos que no han aceptado Bahá'u'lláh, del cual ningún creyente debe negarse a sí mismo. Es a la vez una responsabilidad y una fuente de recompensa. Este es un aspecto de la Causa que, creemos, es una parte esencial de la enseñanza básica y la profundización de los nuevos creyentes. La importancia de la contribución reside en el grado de sacrificio del dador, el espíritu de devoción con que se hace la contribución y la unidad de los amigos en este servicio; Éstos atraen las confirmaciones de Dios y realzan la dignidad y el auto-respeto de los individuos y de la comunidad”.

*-Casa Universal de Justicia, 7 de Agosto 1985
(Traducción Provisoria)*

“Un requisito primordial para todos los que tienen la responsabilidad del cuidado de los fondos de la Fe es la confiabilidad. Ésta, como ha subrayado Bahá'u'lláh, es una de las virtudes humanas más básicas y vitales, y su ejercicio tiene una influencia directa y profunda en la voluntad de los creyentes de contribuir al Fondo.

Las condiciones varían de un país a otro y, por lo tanto, al educar a los creyentes y desarrollar el Fondo, cada Asamblea Espiritual Nacional necesita adaptar sus acciones a las condiciones de su área de jurisdicción.

En muchas partes del mundo, las donaciones de productos y artesanías pueden ser una gran fuente potencial de donaciones periódicas y bien podrían fomentarse, tomando las medidas adecuadas para su recolección, venta y disposición de las ganancias”.

*-Casa Universal de Justicia, 7 de Agosto 1985
(Traducción Provisoria)*

Delegación del Financiamiento

“Del mismo modo como alguien delega en otra persona para que enseñe en su lugar, cubriendo a ese fin los gastos de un pionero o maestro, igualmente puede delegar en un maestro para que preste servicios en un instituto, pues, por descontado, se trata de un maestro de maestros. A tal objeto, los creyentes pueden contribuir al Fondo Bahá'í Continental, además de a los Fondos locales, nacionales e internacionales, identificando debidamente su propósito”.

-Casa Universal de Justicia, Ridván 1996

“Administrar un presupuesto proporcionado por el Fondo Internacional Bahá'í, asignando dinero del mismo para el desarrollo de institutos, la implementación de diversos tipos de proyectos de enseñanza, la producción y distribución de literatura y materiales audiovisuales, así como las operaciones de la Junta Continental de Consejeros. Administrar también los gastos del Fondo Internacional de Diputación y asegurarse que los pioneros y los maestros itinerantes se desplieguen en áreas necesitadas, con la ayuda de los Comités Continentales de Pioneros, cuyo trabajo dirige”.

*-Casa Universal de Justicia, 10 de Julio 1998
(Traducción Provisoria)*

“Aclaremos que designar a un maestro que sirviera en un instituto sería una forma de cumplir con esta responsabilidad e indicamos que los amigos podrían contribuir al Fondo Bahá'í Continental, así como a los Fondos Local, Nacional e Internacional, para este propósito”.

*-Casa Universal de Justicia, 6 de Agosto 1996
(Traducción Provisoria)*

Crisis Económica

“Durante el mismo lapso, se han acumulado en continentes diversos casos de convulsión política y crisis económica que han sacudido a gobiernos y pueblos. Hay sociedades que han sido puestas al borde de la insurrección, y en casos notables llevadas a la revolución misma. Los dirigentes se están dando cuenta de que ni las armas ni las riquezas garantizan la seguridad. Allá donde las aspiraciones del pueblo han permanecido incumplidas se acumulan reservas de indignación. Evocamos las inequívocas amonestaciones de Bahá’u’lláh a los gobernantes de la tierra: «Vuestros pueblos son vuestros tesoros. Tened cuidado, no sea que vuestro dominio viole los mandamientos de Dios y entreguéis a vuestros protegidos a manos del ladrón». Una advertencia: no importa qué tan fascinante sea el espectáculo del fervor de las personas por el cambio, se debe recordar que hay intereses que manipulan el curso de los acontecimientos. Y que mientras el remedio prescrito por el Médico divino no sea administrado, las tribulaciones de esta época persistirán y se agravarán. Quienquiera que observe el momento presente con atención advertirá fácilmente la desintegración acelerada, esporádica pero inexorable, de un orden mundial deplorablemente defectuoso”.

-Casa Universal de Justicia, Ridván 2010

“Uno de los signos del colapso de la sociedad en todas partes del mundo es la erosión de la confianza y la colaboración entre el individuo y las instituciones de gobierno. En muchas naciones el proceso electoral ha quedado desacreditado debido a la corrupción endémica. A la creciente desconfianza en un proceso tan vital contribuyen la influencia en el resultado de intereses creados que tienen acceso a fondos generosos, las restricciones a la libertad de elección inherentes al sistema de partidos y la distorsión en la percepción pública de los candidatos por el sesgo expresado en los medios. La apatía, la alienación y la desilusión también son una consecuencia, al igual que un creciente sentimiento de desesperación ante la improbabilidad de que surjan los ciudadanos más capaces para hacer frente a los múltiples problemas de un orden social defectuoso. En todas partes es evidente el anhelo de instituciones que imparten justicia, disipen la opresión y fomenten una unidad duradera entre los elementos dispares de la sociedad”.

*-Casa Universal de Justicia, 25 de Marzo 2007
(Traducción Provisoria)*

“No hay necesidad de comentar por extenso la impotencia de los estadistas, otro de los temas abordados tan magistralmente por el Guardián en sus cartas del Orden Mundial. La brecha económica que divide cada vez más a ricos y pobres, la persistencia de ancestrales animosidades entre las naciones, los números cada vez mayores de desplazados, el extraordinario aumento del crimen y la violencia organizados, la sensación dominante de inseguridad, la quiebra de servicios básicos en tantas regiones, la explotación indiscriminada de los recursos naturales, éstos son sólo algunos de los signos de la incapacidad de los líderes mundiales para concebir planes viables que alivien los males de la humanidad. Con ello no quiere decirse que no se estén haciendo esfuerzos sinceros, o que, en efecto, éstos no se hayan multiplicado decenio tras decenio”.

-Casa Universal de Justicia, Ridván 2006

“El mundo en el que se desarrollan nuestros esfuerzos también está experimentando cambios profundos. Por un lado, la vasta red de agencias e individuos que promueven el entendimiento y la cooperación entre diversos pueblos afirma cada vez más poderosamente el creciente reconocimiento de que “la Tierra es un solo país, y la humanidad sus ciudadanos”. Por otro lado, es igualmente claro que el mundo está atravesando un período de parálisis social, tiranía y anarquía, un período marcado por el descuido generalizado de la responsabilidad tanto gubernamental como personal, cuyas consecuencias finales nadie en la tierra puede prever. El efecto de ambos acontecimientos, como también señaló Shoghi Effendi, será despertar en los corazones de quienes comparten este planeta con nosotros un anhelo de unidad y justicia que sólo puede satisfacerse mediante la Causa de Dios”.

*-Casa Universal de Justicia, 24 de Mayo 2001
(Traducción Provisoria)*

“Las crisis económicas, de las que se ha informado tan ampliamente, parecen destinadas a empeorar aún más, pero ni el problema económico ni otros igualmente acuciantes a los que se enfrenta la humanidad se podrán acabar de resolver a menos que las naciones y los pueblos presten la debida consideración a la Causa de Bahá'u'lláh y a menos que reciba el apoyo material adecuado de sus adherentes declarados. Que los amigos de todas partes consideren individualmente y junto con sus instituciones bahá'ís, despreocupados de las incertidumbres, los peligros y los apuros económicos que afligen a las naciones, lo que ahora tienen que hacer todos y cada uno para cumplir esta responsabilidad ineludible y sagrada que recae sobre ellos”.

-Casa Universal de Justicia, Ridván 1993

Vida Económica

“Nuestro llamamiento a examinar las implicaciones de la Revelación de Bahá'u'lláh para la vida económica tiene por objeto llegar a las instituciones y comunidades bahá'ís, pero está dirigido de manera más especial al creyente. Si ha de emerger un nuevo modelo de vida comunitaria forjado en las enseñanzas, ¿no debe la compañía de los fieles demostrar en sus propias vidas la rectitud de conducta que es una de sus características más distintivas? Cada escogencia de un bahá'í —como empleado o empleador, productor o consumidor, prestatario o prestamista, benefactor o beneficiario— deja una huella, y el deber moral de vivir una vida coherente exige que las decisiones económicas de uno estén en concordancia con ideales elevados, que la pureza de los propósitos de uno vayan acompañados de la pureza de sus acciones para lograr esos propósitos. Por supuesto, los amigos habitualmente se vuelven a las enseñanzas para fijar el estándar al cual aspirar. Pero el compromiso cada vez más profundo de la comunidad con la sociedad significa que la dimensión económica de la existencia social debe recibir una atención más concentrada. Especialmente en agrupaciones donde el proceso de construcción de comunidad está empezando a abarcar a un gran número de personas, las exhortaciones contenidas en los Escritos bahá'ís deben informar de manera creciente las relaciones económicas dentro de las familias, los barrios y las poblaciones. No contentos con cualesquiera que sean los valores prevalecientes en el orden existente que los rodea, los amigos de todas partes deberían considerar la aplicación de las enseñanzas a sus vidas y, aprovechando

las oportunidades que sus circunstancias les ofrecen, hacer sus propias contribuciones individuales y colectivas a la justicia económica y al progreso social dondequiera que residan. Tales esfuerzos se añadirán al creciente cúmulo de conocimientos a este respecto”.

-Casa Universal de Justicia, 1 de Marzo 2017

“La relativa prosperidad de la que disfrutaron los bahá’ís de Irán en el pasado puede atribuirse a una cultura que pone gran énfasis en la educación y el aprendizaje y que reconoce como acto de adoración la búsqueda asidua y honesta de un oficio o profesión útil, realizada en el espíritu de servicio”.

*-Casa Universal de Justicia, 2 de Abril 2010
(Traducción Provisoria)*

“En nuestra carta del 24 de noviembre de 2009, abordamos el tema de la familia y su papel en el avance de la civilización, llamando la atención sobre la necesidad de criar hijos que consideren su propio bienestar inseparable del bienestar de los demás. Si bien destacamos la importancia de la solidaridad familiar, particularmente en lo que respecta al progreso social, pedimos cautela a este respecto, no sea que la devoción a los intereses familiares disminuya el compromiso de uno con la justicia y la compasión por todos o proporcione una excusa para perpetuar una mentalidad dañina de "nosotros" y ellos". De hecho, muchas son las formas en que la familia puede contribuir a la vida de la sociedad; por ejemplo, como unidad económica puede desempeñar un papel importante en el alivio de una variedad de problemas derivados de las desigualdades económicas tan prevalentes en el mundo de hoy”.

*-Casa Universal de Justicia, 2 de Abril 2010
(Traducción Provisoria)*

“Desde luego hay prácticas que los bahá’ís evitarán, como son la falta de honradez en sus transacciones o la explotación económica de otras personas. Observar fielmente las amonestaciones divinas exige que no haya ninguna contradicción entre nuestro comportamiento en lo económico y nuestras creencias como bahá’ís. Una sola alma, aplicando en su vida los principios de la Fe relacionados con la justicia y la equidad, es capaz de fijar un estándar muy superior al umbral bajo con el que el mundo se mide a sí mismo. La humanidad está cansada de verse privada de un modelo de vida al que aspirar; contamos con ustedes para promover comunidades cuya forma de conducirse infunda esperanza al mundo”.

-Casa Universal de Justicia, Ridván 2012

“Reflexionad sobre el significado de las palabras de 'Abdu'l-Bahá, a la vez complejas y sutiles. Aparte de los ya formidables obstáculos al empleo y al servicio que ciertos elementos fanáticos han puesto en vuestro camino, una multitud de fuerzas negativas, generadas por el materialismo y la corrupción tan extendidos en el mundo, presentan un desafío adicional para las normas de conducta bahá’ís con respecto a los asuntos financieros. Sin embargo, siguiendo los pasos de vuestros antepasados espirituales, permaneceréis impávidos, esforzándoos sinceramente por reforzar en vuestras familias, particularmente en vuestros hijos, actitudes hacia la riqueza material fundada en la guía Divina. Los

miembros de la generación más joven harían bien en reflexionar sobre la declaración anterior de 'Abdu'l-Bahá, en la que condiciona la adquisición de riqueza al trabajo diligente y a la gracia de Dios. Que sopesen cuidadosamente en sus corazones y mentes la diferencia entre ganar riqueza mediante un esfuerzo serio en campos como la agricultura, el comercio, las artes y la industria, por un lado, y, por el otro, obtenerla sin esfuerzo o por medios deshonorosos. Consideren las consecuencias de cada uno de ellos para el desarrollo espiritual del individuo, así como para el progreso de la sociedad, y pregúntense qué posibilidades existen para generar ingresos y adquirir riquezas que atraigan confirmaciones de lo alto. Seguramente se hará evidente, al hacerlo, que lo que atraerá las bendiciones de Dios y asegurará la verdadera felicidad tanto en este mundo como en el próximo es el desarrollo de cualidades espirituales, como la honestidad, la confiabilidad, la generosidad, la justicia, la consideración por los demás, y el reconocimiento de que los medios materiales deben gastarse para mejorar el mundo”.

*-Casa Universal de Justicia, 2 de Abril 2010
(Traducción Provisoria)*

“Sólo si demuestran la rectitud de conducta a la que los escritos de la Fe exhortan a toda alma, podrán oponerse a la miríada de formas de corrupción, manifiestas o sutiles, que carcomen las entrañas de la sociedad. Sólo si perciben el honor y la nobleza en cada ser humano —lo cual es independiente de la riqueza o la pobreza—serán capaces de defender la causa de la justicia. Y en la medida en que los procesos administrativos de sus instituciones estén gobernados por los principios de la consulta bahá’í, podrán refugiarse en la comunidad bahá’í las grandes masas de la humanidad”.

-Casa Universal de Justicia, Ridván 2008

El Futuro y la Economía

“La futura civilización concebida por Bahá’u’lláh es próspera, una civilización en la que los vastos recursos del mundo se destinarán a la elevación y regeneración de la humanidad, no a su degradación y destrucción. El acto de contribuir al Fondo está imbuido de un profundo significado: es una manera práctica de acelerar el advenimiento de esa civilización, y al mismo tiempo necesaria pues, como Bahá’u’lláh mismo ha explicado, «Aquel que es la Verdad Eterna – exaltada sea Su gloria – ha hecho que el cumplimiento de cualquier empresa en la tierra dependa de los medios materiales.» Los bahá’ís viven sus vidas en medio de una sociedad tremendamente desordenada en lo que concierne a sus asuntos materiales. El proceso de construcción de comunidad que están promoviendo en sus agrupaciones cultiva un conjunto de actitudes ante la riqueza y las posesiones muy distintas de las que prevalecen en el mundo. El hábito de contribuir periódicamente a los Fondos de la Fe, incluidas las contribuciones en especie particularmente en algunos lugares, nace de, y a la vez refuerza, un sentimiento de preocupación personal por el bienestar de la comunidad y el progreso de la Causa. El deber de contribuir, al igual que el deber de enseñar, es un aspecto fundamental de la identidad bahá’í que fortalece la fe. Las contribuciones sacrificadas y generosas del creyente, la conciencia colectiva promovida por la comunidad de las necesidades del Fondo, y la administración cuidadosa de los recursos financieros que ejercen las instituciones de la Fe pueden considerarse como expresiones del amor que une más estrechamente a estos tres actores. Y, en última instancia, la aportación voluntaria

fomenta una comprensión de que la administración de las propias finanzas de acuerdo con principios espirituales es una dimensión indispensable de una vida vivida de manera coherente. Es una cuestión de conciencia, una forma de traducir en la práctica el compromiso con el mejoramiento del mundo”.

*-Casa Universal de Justicia, 29 de Diciembre
2015*

“La clave para resolver estos males sociales está en manos de una generación joven convencida de la nobleza del ser humano; buscando ansiosamente una comprensión más profunda del verdadero propósito de la existencia; capaz de distinguir entre religión divina y mera superstición; clara en la visión de la ciencia y la religión como dos sistemas de conocimiento independientes pero complementarios que impulsan el progreso humano; consciente y atraída por la belleza y el poder de la unidad en la diversidad; segura de que la verdadera gloria se encuentra en el servicio al propio país y a los pueblos del mundo; y consciente de que la adquisición de riqueza es digna de elogio sólo en la medida en que se logra por medios justos y se gasta con fines benévolos, para la promoción del conocimiento y hacia el bien común. Así deben prepararse nuestros preciosos jóvenes para asumir las tremendas responsabilidades que les esperan. Y así demostrarán ser inmunes a la atmósfera de avaricia que los rodea y seguirán adelante inquebrantables en la consecución de sus exaltados objetivos”.

*-Casa Universal de Justicia, 2 de Abril 2010
(Traducción Provisoria)*

Regla de Oro

“La máxima de que deberíamos tratar a los demás como quisiéramos que se nos tratara a nosotros mismos, un principio de ética que se repite constantemente en las enseñanzas de todas las grandes religiones, fortalece esta última observación en dos aspectos particulares: resume la actividad moral, el aspecto pacificador que caracteriza a estas religiones, independientemente de su lugar o época de origen; también revela un aspecto de unidad que es su virtud fundamental, una virtud que la humanidad en su visión dissociada de la historia no ha sabido apreciar”.

-Casa Universal de Justicia, Octubre 1985

Huqúqu'lláh

“Su tercera y cuarta preguntas se refieren a la parte “espiritual” de un testamento bahá'í, es decir, esa parte de la voluntad de un creyente que es una declaración de fe, en lugar de una declaración sobre lo material o, para usar su palabra, “ordinaria”. “Aspectos de un testamento, como la distribución de las posesiones y la provisión para la crianza de los hijos. Parecería que su comprensión de que el creyente individual debe redactar la parte “espiritual” de su testamento, en lugar de pedirle a un abogado que lo haga, está en consonancia con el mismo párrafo del Kitáb-i-Aqdas al que nos referimos anteriormente: párrafo 109, que brinda orientación sobre el contenido “espiritual” y, adicionalmente, especifica cómo

debe encabezar el documento: A toda persona se le ha impuesto la obligación de escribir testamento. El testador debe encabezar el documento con el adorno del Más Grande Nombre, dar fe en él de la unicidad de Dios en la Aurora de Su Revelación, y hacer mención, según desee, de lo que es loable, a fin de que sea un testimonio para él en los reinos de la Revelación y la Creación y un tesoro en manos de su Señor, el Supremo Protector, el Fiel”.

*-Casa Universal de Justicia, 1 de Julio 1996
(Traducción Provisoria)*

“Su quinta pregunta se centra en la disposición sobre Ҳуқуқ'ллáh en los testamentos bahá'ís. Su comprensión de que la obligación de pagar Ҳуқуқ'ллáh surge durante la vida y normalmente debe llevarse a cabo con donaciones de por vida es correcta, aunque al mismo tiempo es cierto que puede haber casos en los que un creyente muere sin haber hecho provisión en su testamento para el pago de la porción impaga del Ҳуқуқ'ллáh, si la hubiere. El acontecimiento de la muerte no elimina al creyente la obligación de pagar el Ҳуқуқ'ллáh. Cualquier porción que deba pagarse es, por lo tanto, una deuda exigible del patrimonio del creyente en el momento de su muerte. El costo del funeral y entierro, el pago de las deudas del difunto y el pago de cualquier parte del Ҳуқуқ'ллáh que quede adeudada son cargas previas sobre el patrimonio que deben satisfacerse antes de llegar al monto de la propiedad que debe dividirse de acuerdo con las disposiciones de la ley de sucesiones. Así, ya sea que una persona haga o no un testamento o, habiendo hecho un testamento, haga en él provisiones para el pago del Ҳуқуқ'ллáh, el Ҳуқуқ'ллáh debe ser pagado, como todas las deudas, antes que el resto de las deudas, y que el patrimonio sea dividido.

A la luz de esto, ciertamente es aconsejable que un creyente haga los arreglos necesarios para el pago del Ҳуқуқ'ллáh antes de su muerte, a fin de evitar complicaciones o confusiones que puedan surgir. Cabe señalar que la cuestión de una redacción legal para incluir en un testamento una disposición para el pago del Ҳуқуқ'ллáh después de la muerte de un creyente depende de tantos factores, que sería preferible buscar asesoramiento legal para que la redacción utilice el título apropiado y de acuerdo con las leyes que rigen la herencia. Obviamente, a menos que el creyente deje una contabilidad clara de sus bienes y del pago del Ҳуқуқ'ллáh hasta la fecha, si corresponde, nadie podrá calcular con precisión lo que queda por pagar en el momento de la muerte. Si bien la aplicación de los principios implicados en el pago del Ҳуқуқ'ллáh bien puede requerir legislación subsidiaria por parte de la Cámara de Justicia en el futuro, en la actualidad corresponde al albacea o administrador de un patrimonio aplicarlos en la medida de lo posible, utilizando su mejor criterio y teniendo en cuenta la información disponible. Finalmente, si bien el pago del Ҳуқуқ'ллáh es responsabilidad de cada individuo, un creyente puede ser remitido al Representante más cercano del Síndico del Ҳуқуқ'ллáh, quién podría asesorarlo a la luz de circunstancias específicas”.

*-Casa Universal de Justicia, 1 de Julio 1996
(Traducción Provisoria)*

Indígenas

“La Casa de Justicia está profundamente preocupada por la condición y las necesidades de los pueblos indígenas. . . Aunque no hay duda de que un aumento de los recursos materiales sería útil para resolver algunos de los problemas que existen allí, no será suficiente para lograr una solución fundamental y duradera. Esto sólo puede lograrse a través de la comprensión de que, en un nivel básico, los problemas que enfrentamos son esencialmente espirituales y tienen que ver con valores, actitudes y comportamientos. Por tanto, se requiere una solución espiritual”.

*-Casa Universal de Justicia, 19 de Abril 1999
(Traducción Provisoria)*

Acciones Sociales y Económicas Individuales

“Visto bajo esta luz, muchas actividades económicas aparentemente ordinarias adquieren nuevo significado debido a su potencial para aumentar el bienestar y la prosperidad de la humanidad. «Toda persona debe tener una ocupación, una profesión o un oficio», explica el Maestro, «para que pueda llevar las cargas de otros, y no ser una carga para los demás». Bahá'u'lláh insta a los pobres a que «se esfuercen y luchen por ganarse los medios de subsistencia», mientras que los que poseen riqueza «deben tener la mayor consideración para con los pobres». «La riqueza», ha afirmado ‘Abdu’l-Bahá, «es digna de elogio en máximo grado, si la persona la adquiere por su propio esfuerzo y por la gracia de Dios, mediante el comercio, la agricultura, las artes e industrias, y si se dedica a propósitos altruistas.» Al mismo tiempo, las Palabras Ocultas están repletas de advertencias de su peligroso encanto, que la riqueza es una «barrera poderosa» entre el creyente y el verdadero Objeto de su adoración. No es de extrañar, pues, que Bahá'u'lláh exalte la estación del rico a quien las riquezas no le impiden alcanzar el reino eterno; el esplendor de tal alma «iluminará a los habitantes del cielo como el sol alumbró a la gente de la tierra». ‘Abdu’l-Bahá declara que «si una persona juiciosa y llena de recursos acomete medidas que redunden en el enriquecimiento universal de las masas del pueblo, no habría empresa mayor que ésta y figuraría a los ojos de Dios como un logro supremo.» Pues la riqueza es sumamente loable «siempre que la población entera sea rica.» Examinar nuestra vida para determinar lo que es una necesidad y luego cumplir con alegría nuestra obligación en relación con la ley del Hūqúqu'lláh es una disciplina indispensable para equilibrar nuestras prioridades, purificar cualquier riqueza que poseamos y asegurar que la parte que es el Derecho de Dios contribuya al bien común. En todo momento, el contento y la moderación, la benevolencia y el sentimiento de confraternidad, el sacrificio y la confianza en el Todopoderoso son cualidades propias del alma que es temerosa de Dios”.

-Casa Universal de Justicia, 1 de Marzo 2017

“Que aquellos seriamente preocupados por el estado y el destino del mundo presten la debida atención a las exigencias de Bahá'u'lláh. Que se den cuenta de que las tormentas que azotan los cimientos de la sociedad no se calmarán a menos y hasta que los principios espirituales participen activamente en la búsqueda de soluciones a los problemas sociales”.

*-Casa Universal de Justicia, 26 de Noviembre
1992 (Traducción Provisoria)*

“Indicios en el mundo no bahá'í de una comprensión que está creciendo rápidamente del hecho de que la humanidad realmente esta entrando en una nueva etapa de su evolución, nos presentan oportunidades sin precedente de demostrar que la comunidad mundial bahá'í es "no sólo el núcleo sino el modelo mismo" de esa sociedad mundial que Bahá'u'lláh establecerá y hacia la cual se esfuerza la humanidad hostigada, aunque sea mayormente de manera inconsciente.

Ha llegado el momento en que la comunidad bahá'í se debe involucrar más en la vida de la sociedad que la rodea, sin apoyar en el menor grado cualquiera de los conceptos moribundos y divisivos del mundo, ni aflojar sus esfuerzos por enseñar directamente, sino más bien por medio del asociarse con los demás, el ejercer su influencia hacia la unidad, el demostrar su habilidad de resolver diferencias por medio de la consulta en vez de la confrontación, violencia o cisma, y el declarar su fe en el propósito divino de la existencia humana”.

-Casa Universal de Justicia, Ridván 1985

“Estos son tiempos trascendentales. Las instituciones del viejo orden mundial se están desmoronando y en desorden. El materialismo, la codicia, la corrupción y los conflictos están infectando el orden social con un grave malestar del que es incapaz de salir. Cada día que pasa se hace cada vez más evidente que no se debe perder tiempo en aplicar el remedio prescrito por Bahá'u'lláh, y es a esta tarea a la que los bahá'ís de todas partes deben dedicar sus energías y comprometer sus recursos”.

-Casa Universal de Justicia, 2 de Septiembre 1982 (Traducción Provisoria)

“Uno de los grandes obstáculos al progreso es la tendencia de los bahá'ís a dejarse absorber por las actitudes y disputas generales que los rodean, a dejarse influir...”.

-Casa Universal de Justicia, 3 de Enero 1982 (Traducción Provisoria)

Herencia

“Usted menciona la disposición del Kitáb-i-Aqdas relativa a la herencia, según la cual el hijo mayor recibe un trato preferencial. Como sin duda sabrá, el deber de hacer testamento está impuesto a todos los bahá'ís, y en tal testamento un creyente es libre de legar sus bienes en la forma que desee (ver nota 25 en la página 60 de la Sinopsis y Codificación). Sin embargo, todo sistema jurídico debe prever la disposición de los bienes de una persona si ésta muere sin haber otorgado testamento, y es en estos casos cuando se aplican las disposiciones específicas establecidas en el Kitáb-i-Aqdas. Estas disposiciones dan expresión a la ley de primogenitura que, como ha declarado 'Abdu'l-Bahá, ha sido sustentada invariablemente por la Ley de Dios. En una Tabla dirigida a un seguidor de la Fe en Irán, escribió: “En todas las Dispensaciones Divinas, al hijo mayor se le han concedido distinciones extraordinarias. Incluso la posición de profeta ha sido su derecho de nacimiento”. Sin embargo, a las distinciones otorgadas al hijo mayor van también deberes concomitantes. Por ejemplo, con respecto a la ley de herencia, 'Abdu'l-Bahá ha explicado en una de Sus Tablas que el hijo mayor tiene la

responsabilidad de tomar en consideración las necesidades de los demás herederos. Sin duda, consideraciones similares se aplican a las disposiciones que, en caso de intestación, limitan las participaciones debidas a los medio hermanos y medias hermanas del difunto por parte de su madre; Por supuesto, recibirán la herencia del patrimonio de su propio padre.

Su afirmación de que “los obsequios a la esposa están incluidos en la propiedad del hombre que se entregará después de su muerte” es incorrecta. Del pasaje del Kitáb-i-Aqdas se desprende claramente que ciertas cosas que un marido compra para su esposa están destinadas a ser para el hogar en general y otras están destinadas a ser propiedad personal de la esposa. Estos últimos, es decir, la ropa usada de la mujer y los regalos que le hayan hecho, no se incluyen en la propiedad del marido.

El deber del marido de enviar a su esposa a casa si surgen diferencias entre ellos mientras viajan es parte de la ley de divorcio y se relaciona con la obligación del marido de mantener a su esposa durante el año de espera. La Sinopsis y Codificación del Kitáb-i-Aqdas dice lo siguiente (en la sección (g) de las páginas 42 y 43):

Si surgen diferencias entre marido y mujer durante el viaje, él debe enviarla a casa o referirla a una persona de confianza, que la acompañará hasta allí, pagando su viaje y los gastos de todo el año”.

*-Casa Universal de Justicia, 24 de Julio 1975
(Traducción Provisoria)*

Interconexión del Mundo Económico

“En un mundo cada vez más interconectado, se está arrojando más luz sobre las condiciones sociales de cada pueblo, proporcionando mayor visibilidad a sus circunstancias. Si bien hay adelantos que traen esperanza, mucho hay que debería pesar grandemente sobre la conciencia de la raza humana. La desigualdad, la discriminación y la explotación marchitan la vida de la humanidad, aparentemente inmune a los tratamientos que aplican esquemas políticos de todos los matices. El impacto económico de estas aflicciones ha resultado en el sufrimiento prolongado de tantísimas personas, así como en profundos defectos estructurales en la sociedad. Ninguna persona cuyo corazón haya sido atraído por las enseñanzas de la Bendita Belleza puede permanecer impasible ante estas consecuencias”.

-Casa Universal de Justicia, 1 de Marzo 2017

“El bienestar de cualquier segmento de la humanidad está inextricablemente enlazado al bienestar de la totalidad. La vida colectiva de la humanidad sufre cuando cualquier grupo dado piensa en su propio bienestar de manera aislada al bienestar de sus vecinos, o persigue ventaja económica sin considerar cómo queda afectado el medio ambiente, que proporciona sustento para todos. Un obstáculo tenaz se interpone así en el camino de un progreso social significativo: una y otra vez, la avaricia y el egoísmo prevalecen a expensas del bien común. Se acumulan cantidades desmesuradas de riqueza, y la inestabilidad que ello crea se ve agravada por la manera tan desigual en que ganancias y oportunidades están repartidas entre las naciones, y dentro de las naciones mismas. Pero no tiene por qué ser así. Por mucho que estas condiciones

sean el resultado de la historia, no tienen que definir el futuro necesariamente, y aun si los enfoques actuales de la vida económica satisficieron la etapa de la adolescencia de la humanidad, son ciertamente inadecuados para los albores de su madurez. No hay justificación para continuar perpetuando estructuras, normas y sistemas que es evidente que no sirven a los intereses de todos los pueblos. Las enseñanzas de la Fe no dejan lugar a dudas: hay una dimensión moral inherente a la generación, distribución y utilización de la riqueza y los recursos”.

-Casa Universal de Justicia, 1 de Marzo 2017

“La relativa prosperidad de la que disfrutaron los bahá’ís de Irán en el pasado puede atribuirse a una cultura que pone gran énfasis en la educación y el aprendizaje y que reconoce como acto de adoración la búsqueda asidua y honesta de un oficio o profesión útil, realizada en el espíritu de servicio”.

*-Casa Universal de Justicia, 2 de Abril 2010
(Traducción Provisoria)*

Internet

“La oportunidad que ofrece la tecnología de la comunicación electrónica para realizar consultas más rápidas y exhaustivas entre amigos es muy significativa. Sin duda, representa otra manifestación de un avance ansiosamente anticipado por El Guardián cuando previó la creación de “un mecanismo de intercomunicación mundial... que abarque todo el planeta, libre de obstáculos y restricciones nacionales, y que funcione con maravillosa rapidez y perfecta regularidad”.

Como bien comprenderán, el grado en que dicha tecnología avance la obra de la Fe depende, por supuesto, de la manera en que se utilice. Como medio para que los bahá’ís intercambien opiniones, impone a los participantes los mismos requisitos de moderación, franqueza y cortesía que serían el caso en cualquier otro debate. Del mismo modo, los involucrados deben evitar menospreciar las opiniones de los demás. En este sentido, la Casa de Justicia ha observado su comprensible repugnancia ante una aparente tentación de utilizar etiquetas engañosas y envidiosas como “tradicionalistas” y “liberales”, que dividen a la comunidad bahá’í. En la medida en que este hábito mental divisivo pueda persistir en la comunidad bahá’í, es obviamente una herencia de la sociedad no bahá’í y una manifestación de una concepción inmadura de la vida. Si los bahá’ís persistieran en este modo de pensar, arruinaría incluso el esfuerzo intelectual más valioso, como ha sido tan notoriamente el caso de las sociedades del pasado.

Lo más importante de todo es que, como ocurre con cualquier exploración por parte de los bahá’ís de las creencias y prácticas de su Fe, la discusión electrónica servirá a los intereses de la Causa y de sus miembros sólo si se lleva a cabo dentro del marco de las Enseñanzas bahá’ís y la verdades que consagran. Intentar discutir la Causa de Dios al margen o con desdén de la guía autorizada inherente a estas Enseñanzas sería claramente una contradicción lógica. Para tomar el primer punto mencionado en su carta, es obvio que tratar de imponer límites a la universalidad de la autoridad de la

Manifestación de Dios llevaría a la frustración del trabajo académico serio y generaría discordia dentro de un esfuerzo cuyo éxito depende precisamente de un espíritu de unidad y confianza mutua”.

*-Casa Universal de Justicia, 19 de Mayo 1995
(Traducción Provisoria)*

“La facilidad y la relativa impersonalidad del medio electrónico requieren en cierto modo un nivel incluso mayor de autodisciplina que el que se da en situaciones en las que el espíritu de unidad se ve reforzado por la oportunidad de contacto personal directo y de interacción social. En la búsqueda de tal espíritu de unidad, los bahá'ís, sin duda, desearán ayudar en los procesos consultivos compartiendo y discutiendo textos bahá'ís relevantes. Esto en sí mismo tendrá el efecto adicional de atraer la atención hacia el marco de la creencia bahá'í”.

*-Casa Universal de Justicia, 19 de Mayo 1995
(Traducción Provisoria)*

Mashriqu'l-Adhkár y Hazíratu'l-Quds

“Si la adquisición de un Hazíratu'l-Quds es una responsabilidad que se le ha asignado según el Plan de Cinco Años, debe tratarla como un asunto urgente en vista de la situación mundial de inflación y aumento de los costos de propiedad. Un edificio de este tipo, que debe ser adecuado para servir como sede de la Asamblea Espiritual Nacional, debe adquirirse del modo más económico posible. Preferiblemente debería ser un edificio independiente, aunque si no se puede obtener, se puede considerar una casa adosada o un apartamento, o incluso una propiedad en arrendamiento a largo plazo.

Un sitio para un futuro Mashriqu'l-Adhkár puede tener tan solo 8.000 metros cuadrados de superficie si una propiedad más grande fuera demasiado costosa. De ser posible, debería estar situado dentro de la ciudad designada o, si esto no es factible, dentro de los 25 kilómetros de la ciudad.

Una donación nacional debe considerarse como una inversión en bienes inmuebles propiedad de la Asamblea Espiritual Nacional. Puede estar en cualquier parte del país y puede ser un terreno pequeño y económico donado por uno de los amigos, o adquirido con recursos del Fondo Nacional.

Cuando nos hemos fijado el objetivo de adquirir un Hazíratu'l-Quds que sirva a toda la comunidad en un determinado país, en la actualidad debe ser un Hazíratu'l-Quds local, pero debe ser de un tamaño y calidad que pueda servir como centro administrativo y punto focal para toda la comunidad. Prevemos que algunos de tales Hazíratu'l-Quds puedan, en una fecha posterior, convertirse en Hazíratu'l-Quds Nacionales, y este hecho debe tenerse en cuenta al adquirirlos.

En la meta para Hazíratu'l-Quds local dada a algunas comunidades, afirmamos que un cierto número debe ser lo suficientemente grande para dar cabida a las actividades de varias comunidades en el distrito circundante. Si bien no están en absoluto en la misma categoría que los Hazíratu'l-Quds descritos en el último párrafo anterior, estos edificios en particular pretenden ser estructuras bastante más sustanciales que los Hazíratu'l-Quds locales promedio, y deben estar ubicados en áreas que

forman lugares de reunión centrales y de fácil acceso para los distritos en los que vive un gran número de bahá'ís. Además de servir como *Ḥazíratu'l-Quds* local para su propia ciudad o aldea, dicho edificio puede utilizarse para reuniones de distrito, para la celebración de institutos de enseñanza, conferencias, clases de profundización, etc., para un área más amplia, y posiblemente podría albergar la oficina del comité de enseñanza del distrito.

En general pretendemos que los *Ḥazíratu'l-Quds* locales requeridos en el Plan sean estructuras muy simples que sirvan como puntos focales y lugares de encuentro para las comunidades locales. Se espera que los creyentes locales puedan proporcionarles tierras y que los amigos locales puedan construirlas, en su mayor parte. En ciertos casos, la Asamblea Espiritual Nacional puede sentirse justificada para dar una pequeña cantidad de ayuda del Fondo Nacional.

La adquisición de donaciones locales, que se da como objetivo específico a algunas comunidades nacionales, tiene como objetivo ayudar a la consolidación de las comunidades locales y fomentar el espíritu de unidad y colaboración entre los creyentes. Una donación local puede ser un terreno bastante pequeño; puede ser adquirido por la Asamblea Espiritual Local o, más habitualmente, es un regalo de uno o más creyentes. Si la Asamblea Espiritual Local está constituida, la investidura debe registrarse a su nombre, pero si no lo está, la investidura puede ser ostentada por uno o más de los creyentes en nombre de la comunidad. Por ejemplo, si uno de los creyentes da un pequeño terreno puede seguir teniéndolo a su nombre, pero se sabrá que lo hace en nombre de la Asamblea Espiritual Local y que con el tiempo el terreno será transferido legalmente a la Asamblea cuando sea posible. En algunos países la tierra es propiedad del estado o de la tribu y sólo se puede asignar el uso de la tierra; en tales lugares el objetivo puede considerarse alcanzado si la Asamblea Espiritual Local puede obtener el uso de un terreno a su propio nombre. En algunos países, incluso si el terreno se puede comprar, las regulaciones gubernamentales exigen que dentro de un tiempo específico se construya un edificio en terrenos propiedad de instituciones religiosas. Este problema puede resolverse de varias maneras: la Asamblea Espiritual puede obtener el uso o adquirir un terreno para fines agrícolas, evitando así la necesidad de construir un edificio; o si el curso más práctico es erigir en la tierra una institución bahá'í como un *Ḥazíratu'l-Quds* local, la Asamblea podría, en sus propios registros, demarcar una porción de la tierra para ser la donación, distinta de la porción sobre la que se encuentra el *Ḥazíratu'l-Quds*.

Una de las características de la sociedad bahá'í será la reunión de los creyentes cada día durante las horas entre el amanecer y dos horas después del amanecer para escuchar la lectura y el canto de la Santa Palabra. En la actualidad, en muchas comunidades, especialmente en las rurales, tales reuniones encajarían naturalmente en el patrón de la vida diaria de los amigos, y cuando este fuera el caso, contribuirían mucho a fomentar la unidad de la comunidad local y profundizar los lazos de amistad y el conocimiento de las Enseñanzas si tales reuniones pudieran ser organizadas por la Asamblea Espiritual Local de forma regular. La asistencia a estas reuniones no es obligatoria, pero esperamos que los amigos se sientan cada vez más atraídos a participar en ellas. Este es un objetivo que se puede alcanzar gradualmente”.

*-Casa Universal de Justicia, Naw-Rúz 1974
(Traducción Provisoria)*

Materialismo y sus Efectos

“Las fuerzas del materialismo promueven una línea de pensamiento bastante contraria: que la felicidad proviene de continuas adquisiciones, que cuanto más se tiene, mejor, que la preocupación por el medio ambiente es algo para otro día. Estos mensajes seductores alimentan un sentimiento cada vez más enraizado de la prerrogativa individual, que se vale del lenguaje de la justicia y de los derechos para disimular el interés por uno mismo. La indiferencia ante las privaciones sufridas por otros se vuelve habitual, mientras se consumen vorazmente entretenimientos y pasatiempos que distraen. La influencia debilitadora del materialismo se infiltra en todas las culturas, y todos los bahá’ís reconocen que, a menos que se esfuercen por permanecer conscientes de sus efectos, pueden, en mayor o menor grado, adoptar inadvertidamente sus maneras de ver el mundo. Los padres deben ser sumamente conscientes de que, aun siendo muy pequeños, los niños absorben las normas de su entorno. El programa de empoderamiento espiritual de los prejóvenes estimula el pensamiento reflexivo a una edad en que el llamado del materialismo se vuelve más insistente. Con el acercamiento a la edad adulta llega la responsabilidad —compartida por miembros de la misma generación— de no dejar que los afanes mundanos cieguen los ojos a la injusticia y la privación. Con el tiempo, las cualidades y actitudes cultivadas por los cursos del instituto de capacitación, mediante la exposición a la Palabra de Dios, ayudan a las personas a ver más allá de las ilusiones que utiliza el mundo, en cada etapa de la vida, para desviar la atención del servicio y llevarla hacia el yo. Y, en última instancia, el estudio sistemático de la Palabra de Dios y la exploración de sus implicaciones suscitan la conciencia de la necesidad de administrar los asuntos materiales propios de acuerdo con las enseñanzas divinas”.

-Casa Universal de Justicia, 1 de Marzo 2017

“Hoy el mundo se ve asaltado por una serie de fuerzas destructivas. El materialismo, arraigado en Occidente, se ha extendido ahora a todos los rincones del planeta, generando, en nombre de una economía global fuerte y del bienestar humano, una cultura de consumismo. Promueve hábil e ingeniosamente un hábito de consumo que busca satisfacer los deseos más viles y egoístas, al tiempo que fomenta el gasto de riqueza para prolongar y exacerbar el conflicto social. ¡Qué visión del mundo tan vana y tonta! Y mientras tanto, una creciente ola de fundamentalismo, que trae consigo una comprensión extremadamente estrecha de la religión y la espiritualidad, continúa cobrando fuerza y amenaza con hundir a la humanidad en un dogmatismo rígido. En su forma más extrema, condiciona la resolución de los problemas del mundo a la ocurrencia de acontecimientos derivados de nociones ilógicas y supersticiosas. Profesa defender la virtud pero, en la práctica, perpetúa la opresión y la codicia. Entre los resultados deplorables del funcionamiento de esas fuerzas se encuentran una confusión cada vez mayor por parte de los jóvenes de todo el mundo, una sensación de desesperanza en las filas de quienes impulsarían el progreso y la aparición de innumerables enfermedades sociales”.

*-Casa Universal de Justicia, 2 de Abril 2010
(Traducción Provisoria)*

“Las preguntas planteadas en su carta van al meollo de los problemas que enfrentan los bahá’ís en todas partes en este momento crítico de la historia mundial. Estamos siendo testigos de la desintegración de la gran civilización que, durante más de dos siglos, ha dominado la historia mundial y ha moldeado el comportamiento y las actitudes de los sectores más influyentes de la sociedad moderna. La característica definitoria de esta civilización ha sido una visión materialista de la realidad, la convicción de que tanto la conciencia humana como la sociedad humana son esencialmente productos de fuerzas materiales y que es en esas fuerzas que debemos buscar la resolución de los grandes problemas que enfrenta la humanidad.

Claramente, esta visión del mundo refleja un profundo error sobre la naturaleza de la humanidad. Ha demostrado de manera concluyente su impotencia para resolver cualquier problema importante que enfrentan los pueblos del mundo hoy: político, social, económico o moral. Ante un fracaso tan masivo, una mayoría cada vez mayor de personas en todo el mundo se ve obligada a reexaminar supuestos fundamentales”.

*-Casa Universal de Justicia, 13 de Mayo 1996
(Traducción Provisoria)*

“Consideremos, cuando uno mira el mundo y las condiciones en las que han caído sus pueblos y la indecible agonía del sufrimiento humano, ¿qué pudo haber causado una situación tan lamentable? ¿No es una suposición justa que la cosmovisión materialista reinante, con su excesivo énfasis en la libertad individual y su desprecio de las normas y costumbres ordenantes, sea al menos en parte culpable?”.

*-Casa Universal de Justicia, 1 de Agosto 1994
(Traducción Provisoria)*

“Ha llegado la hora de que aquellos que predicán los dogmas del materialismo, ya sean de Oriente o de Occidente, ya sean los del capitalismo o los del socialismo, rindan cuenta del liderazgo moral que presumen haber ejercido. ¿Dónde está el «nuevo mundo» prometido por estas ideologías? ¿Dónde está la paz internacional a cuyos ideales proclaman su devoción? ¿Dónde están los adelantos en nuevos campos de realizaciones culturales producidos por el engrandecimiento de tal raza, de tal nación o de tal clase en particular? ¿Por qué la inmensa mayoría de los pueblos del mundo se está hundiendo cada vez más en el hambre y la miseria, mientras la riqueza, en una escala que nunca soñaron los faraones, los césares o aun las potencias imperialistas del siglo xix, está a disposición de los actuales árbitros de los asuntos humanos?

Muy especialmente, en la glorificación de los fines materiales, a la vez origen y característica común de todas esas ideologías, es donde se encuentran las raíces con las que se nutre el sofisma de que los seres humanos son incorregiblemente egoístas y agresivos. Es aquí, precisamente, donde debe limpiarse el terreno para construir un nuevo mundo digno de nuestros descendientes.

El hecho de que los ideales materialistas, a la luz de la experiencia, hayan fracasado en satisfacer las necesidades de la humanidad, reclama un reconocimiento sincero de que hay que hacer un nuevo esfuerzo para encontrar las soluciones a los angustiosos problemas del planeta. Las condiciones intolerables que prevalecen en la sociedad reflejan un fracaso común de todos ellos, circunstancia que

incrementa, en vez de aliviarlas, las tensiones que predominan en todos los bandos. Está claro que se requiere un esfuerzo común para remediarlo. Es primordialmente una cuestión de actitud. ¿Continuará la humanidad a la deriva, aferrándose a conceptos obsoletos y a creencias impracticables? ¿O darán sus líderes un paso adelante con voluntad decidida, prescindiendo de ideologías, para unirse en la búsqueda conjunta de soluciones adecuadas?”.

-Casa Universal de Justicia, Octubre 1985

“De hecho, la razón principal de los males que actualmente proliferan en la sociedad es la falta de espiritualidad. La civilización materialista de nuestra época ha absorbido tanto la energía y el interés de la humanidad, que la gente en general ya no siente la necesidad de elevarse por encima de las fuerzas y condiciones de su existencia material diaria. No hay suficiente demanda de cosas que deberíamos llamar espirituales para diferenciarlas de las necesidades y requerimientos de nuestra existencia física. La crisis universal que afecta a la humanidad es, por tanto, esencialmente espiritual en sus causas. El espíritu de la época, en su conjunto, es irreligioso. La visión que el hombre tiene de la vida es demasiado cruda y materialista para permitirle elevarse a los reinos superiores del espíritu”.

*-Casa Universal de Justicia, 12 de Junio 1984
(Traducción Provisoria)*

“Siempre debemos recordar que en el pozo negro del materialismo, en el que se ha convertido hasta cierto punto la civilización moderna, los bahá'ís (es decir, algunos de ellos) todavía se ven afectados hasta cierto punto por la sociedad de la que surgieron. En otras palabras, han reconocido la Manifestación de Dios, pero no han sido creyentes el tiempo suficiente, o quizás no se han esforzado lo suficiente, para convertirse en “una nueva creación””.

*-Casa Universal de Justicia, 22 de Julio 1981
(Traducción Provisoria)*

“Otro deber sagrado más es el de aferrarse al cordón de la moderación en todas las cosas, no sea que aquellos que han de ser la esencia del desapego y la moderación sean engañados por las trampas de este mundo inferior o pongan sus corazones en sus adornos y desperdicien sus vidas. Si son ricos, deberían hacer de estas donaciones un medio para acercarse al Umbral de Dios, en lugar de estar tan apegados a ellas que olviden las amonestaciones de la Pluma del Altísimo. La Voz de la Verdad ha dicho: “Habiendo alcanzado la etapa de realización y alcanzado su madurez, el hombre necesita riqueza, y la riqueza que adquiere a través de oficios o profesiones es encomiable y digna de elogio a juicio de los hombres de sabiduría”. Si la riqueza y la prosperidad se convierten en medios de servicio en el Umbral de Dios, es sumamente meritorio; de lo contrario sería mejor evitarlos. Buscad el Libro de la Alianza, las Palabras Ocultas y otras Tablas, no sea que la cuerda de vuestra salvación se convierta en una cuerda de aflicción que os lleve a vuestra propia destrucción. Cuán numerosas son esas almas negligentes, particularmente entre vuestros propios compatriotas, que han sido privadas de las bendiciones de la fe y de la verdadera comprensión. Observemos cómo, tan pronto como alcanzaron la riqueza y el estatus recién acumulados, quedaron tan hechizados por ellas que olvidaron las virtudes y las verdaderas perfecciones de la posición del hombre. Se aferraron a su estilo de vida vacío e infructuoso. No tenían nada más que sus hogares, su éxito comercial y sus adornos ornamentales de los que enorgullecerse. He aquí su destino final. Muchos arcos de triunfo quedaron

reducidos a ruinas, muchos palacios imperiales se convirtieron en graneros. Muchos días de engaño se convirtieron en noches de desesperación. Grandes tesoros cambiaron de manos y, al final de sus vidas, sólo quedaron lágrimas de pérdida y arrepentimiento. "... todo lo que perece y cambia no es, ni nunca ha sido, digno de atención, excepto en una medida reconocida". Por lo tanto, el pueblo de Bahá no debe caer presa de la corrupción de los despiadados, sino más bien aferrarse al contentamiento y la moderación. Deben hacer de sus hogares refugios para los creyentes, rediles para sus reuniones y centros para la promulgación de Su Causa y la difusión de Su amor, de modo que las personas de todos los estratos, ya sean altos o bajos, puedan sentirse como en casa y poder confraternizar. en un ambiente de amor y compañerismo".

*-Casa Universal de Justicia, 1 de Agosto 1994
(Traducción Provisoria)*

"Más bien se recomienda una comprensión más clara del propósito de Dios para el hombre y principalmente del propósito inmediato como los revelara y dirigiera Bahá'u'lláh, un propósito tan alejado de los actuales conceptos de bienestar y felicidad humanos como sea posible. Debemos estar constantemente prevenidos no sea que el resplandor y el oropel de una sociedad opulenta nos haga creer que tal conformidad ligera con el mundo moderno como se manifiesta en los movimientos humanitarios o se proclaman como el buen juicio de un gobierno instruido – como extender al género humano los beneficios de un nivel de vida más elevado, educación, atención médica, conocimientos técnicos- satisfarán por sí mismos la gloriosa Misión de Bahá'u'lláh".

-Casa Universal de Justicia, Ridván 1967

Moderación

"Otro deber sagrado más es el de aferrarse al cordón de la moderación en todas las cosas, no sea que aquellos que han de ser la esencia del desapego y la moderación sean engañados por las trampas de este mundo inferior o pongan sus corazones en sus adornos y desperdicien sus vidas. Si son ricos, deberían hacer de estas donaciones un medio para acercarse al Umbral de Dios, en lugar de estar tan apegados a ellas que olviden las amonestaciones de la Pluma del Altísimo. La Voz de la Verdad ha dicho: "Habiendo alcanzado la etapa de realización y alcanzado su madurez, el hombre necesita riqueza, y la riqueza que adquiere a través de oficios o profesiones es encomiable y digna de elogio a juicio de los hombres de sabiduría". Si la riqueza y la prosperidad se convierten en medios de servicio en el Umbral de Dios, es sumamente meritorio; de lo contrario sería mejor evitarlos. Buscad el Libro de la Alianza, las Palabras Ocultas y otras Tablas, no sea que la cuerda de vuestra salvación se convierta en una cuerda de aflicción que os lleve a vuestra propia destrucción. Cuán numerosas son esas almas negligentes, particularmente entre vuestros propios compatriotas, que han sido privadas de las bendiciones de la fe y de la verdadera comprensión. Observemos cómo, tan pronto como alcanzaron la riqueza y el estatus recién acumulados, quedaron tan hechizados por ellas que olvidaron las virtudes y las verdaderas perfecciones de la posición del hombre. Se aferraron a su estilo de vida vacío e infructuoso. No tenían nada más que sus hogares, su éxito comercial y sus adornos ornamentales de los que enorgullecerse. He aquí su destino final. Muchos arcos de triunfo quedaron reducidos a ruinas, muchos palacios imperiales se convirtieron en graneros. Muchos días de engaño se convirtieron en noches de desesperación. Grandes tesoros cambiaron de manos y, al final de sus vidas,

sólo quedaron lágrimas de pérdida y arrepentimiento. “... todo lo que perece y cambia no es, ni nunca ha sido, digno de atención, excepto en una medida reconocida”. Por lo tanto, el pueblo de Bahá no debe caer presa de la corrupción de los despiadados, sino más bien aferrarse al contentamiento y la moderación. Deben hacer de sus hogares refugios para los creyentes, rediles para sus reuniones y centros para la promulgación de Su Causa y la difusión de Su amor, de modo que las personas de todos los estratos, ya sean altos o bajos, puedan sentirse como en casa y poder confraternizar. en un ambiente de amor y compañerismo”.

*-Casa Universal de Justicia, 1 de Agosto 1994
(Traducción Provisoria)*

Moralidad y Economía

“¿Acaso la amenaza del terrorismo, de la que él habló, no se cierne ampliamente sobre la escena internacional como para intranquilizar la mente de jóvenes y mayores por igual en todos los rincones del globo? ¿Acaso la sed insaciable y la búsqueda febril de vanidades, riquezas y placeres terrenales no ha arraigado tanto su poder e influjo como para sobrepujar a valores humanos como la felicidad, la fidelidad o el amor? ¿Acaso el debilitamiento de la solidaridad familiar y la actitud irresponsable hacia el matrimonio no han alcanzado tales proporciones que hacen peligrar la existencia de esta unidad fundamental de la sociedad?”.

-Casa Universal de Justicia, Ridván 2006

“El Guardián atribuye la mayor parte de la culpa por la decadencia moral de la humanidad a la declinación de la religión como fuerza social. «Si se oscureciera la lámpara de la religión», así llama la atención a las palabras de Bahá’u’lláh, «sobrevendría el caos y la confusión, y las luces de la imparcialidad, y de la justicia, de la tranquilidad y la paz cesarían de brillar». Los decenios que siguieron a la redacción de sus cartas no sólo han presenciado un deterioro progresivo en la capacidad de influjo moral de la religión, sino también en la traición sufrida por las masas debido a la conducta indigna de las instituciones religiosas. Los intentos de reanimarla sólo han dado pie a un fanatismo que, si no se ataja, podría destruir los cimientos en las relaciones civilizadas entre la población”.

-Casa Universal de Justicia, Ridván 2006

“Viven ustedes en una sociedad presa de una decadencia moral de enormes proporciones. Este hecho, sin embargo, no debería suponerles sorpresa alguna, puesto que se trata de una consecuencia inevitable de la impiedad imperante, cuyos síntomas y repercusiones ya fueron descritos detalladamente por Shoghi Effendi en varias de sus misivas dirigidas a los creyentes occidentales. Es inevitable que la comunidad bahá’í estadounidense se vea afectada hasta cierto punto por esta situación. La influencia corrosiva que ejerce una secularización rampante y abusiva está afectando al estilo de administración de la Fe en su país y amenaza con minar su eficacia.

La agresividad y competencia que animan a una cultura predominantemente capitalista; el partidismo que es inherente a un sistema acérrimamente democrático; la falta de confianza en las

instituciones públicas y el acusado escepticismo de las gentes hacia las autoridades reconocidas, sentimientos cuyos orígenes se remontan a la génesis misma de la sociedad americana; el cínico rechazo de los principios moderadores y reglas que presiden las relaciones civilizadas, producto de un excesivo liberalismo y de sus consecuencias inmorales; todas estas manifestaciones indeseables informan hábitos muy arraigados de la vida americana que de manera imperceptible al principio, pero mucho más patente a largo plazo, han ejercido un dominio demasiado grande sobre los modos de administrar la comunidad bahá'í y sobre la conducta manifestada por varios sectores de creyentes. Esta malsana influencia debe ser contrarrestada con un esfuerzo deliberado e inmediato (un esfuerzo que a buen seguro ha de empezar por la Asamblea misma). De lo contrario, de seguir hallando acogida, dicha influencia estorbaría gravemente el progreso de su comunidad, muy a pesar de las abundantes posibilidades de conseguir grandes avances. Fue precisamente por esta preocupación en particular por lo que acogimos ansiosamente su petición de reunirse con nosotros”.

-Casa Universal de Justicia, 19 de Mayo 1994

“Colateral a estos cambios ha sido el colapso de las instituciones, religiosas y políticas, que tradicionalmente funcionaban como guías para la estabilidad de la sociedad. Incluso los más resilientes parecen estar perdiendo credibilidad al preocuparse por su propio desorden interno. Esto llama la atención sobre el vacío del panorama moral y el sentimiento de inutilidad que trastorna la vida personal. Los comentaristas reflexivos escriben con aprehensión sobre la caída de la cultura y la consiguiente desaparición de los valores, la pérdida de la plenitud de la vida interior, una civilización tecnológica que se enfrenta a una crisis cada vez más grave. Escriben, además, que la especie humana está al final de su sabiduría y es incapaz de controlarse a sí misma, de la necesidad de sabiduría y previsión divinas, y de que la psique humana está muy alejada de reconocer esta necesidad”.

-Casa Universal de Justicia, 26 de Noviembre 1992 (Traducción Provisoria)

“La excesiva desigualdad entre ricos y pobres, fuente de grandes sufrimientos, mantiene al mundo en estado de constante inestabilidad, virtualmente al borde de la guerra. Pocas sociedades han encarado de forma efectiva esta situación. La solución exige la aplicación conjunta de enfoques espirituales, morales y prácticos. Hay que observar el problema con una mirada nueva, libre de polémicas económicas e ideológicas, lo cual implica consultar con expertos en una amplia gama de disciplinas y lograr la participación de las gentes que resultarían directamente afectadas por las decisiones que deben tomarse con urgencia. Es un asunto que está ligado no sólo con la necesidad de eliminar los extremos de riqueza y pobreza, sino también con aquellas realidades espirituales cuya comprensión puede producir una nueva actitud universal. El promover tal actitud es ya, en sí mismo, una parte importante de la solución”.

-Casa Universal de Justicia, Octubre 1985

“Hay principios espirituales, o lo que algunos llaman valores humanos, con los que es posible encontrar soluciones para todo problema social. Cualquier grupo bienintencionado puede elaborar soluciones prácticas para sus problemas en un sentido general, pero las buenas intenciones y los conocimientos prácticos no suelen ser suficientes. El mérito esencial del principio espiritual consiste

no sólo en que presenta una perspectiva acorde con lo que es inherente a la naturaleza humana, sino que también induce a una actitud, una dinámica, una voluntad, una aspiración que facilitan el descubrimiento y la aplicación de medidas prácticas. Los gobernantes y todos los que ostentan alguna autoridad tendrían más éxito en sus esfuerzos por resolver los problemas si primero intentaran identificar los principios en cuestión y luego se guiaran por ellos”.

-Casa Universal de Justicia, Octubre 1985

“La decadencia de las restricciones religiosas y morales ha desatado una furia de caos y confusión que ya presenta signos de anarquía universal. Sumida en esta vorágine, la comunidad mundial bahá'í, que persigue con unidad ineludible y fuerza espiritual su misión redentora, sufre inevitablemente la perturbación de la vida económica, social y civil que aflige a sus semejantes en todo el planeta”.

*-Casa Universal de Justicia, Naw-Rúz 1979
(Traducción Provisoria)*

Recursos Naturales

“Porque el principio de la unidad de la humanidad, tal como lo proclamó Bahá'u'lláh, no exige simplemente la cooperación entre personas y naciones. Requiere una reconceptualización completa de las relaciones que sostienen a la sociedad. La crisis ambiental cada vez más profunda, impulsada por un sistema que tolera el saqueo de los recursos naturales para satisfacer una sed insaciable de más, sugiere cuán completamente inadecuada es la concepción actual de la relación de la humanidad con la naturaleza; el deterioro del ambiente hogareño”.

*-Casa Universal de Justicia, 2 de Marzo 2013
(Traducción Provisoria)*

“La labor docente es de primordial importancia por esta razón: la necesidad más urgente del ser humano es reconocer la Manifestación de Dios y así aprender a colaborar constructivamente. En todo el mundo se están haciendo enormes esfuerzos para mejorar la suerte de la humanidad (o de partes de ella), pero la mayoría de estos esfuerzos se ven frustrados por los conflictos de objetivos, por la corrupción de la moral de quienes participan, por la desconfianza o el miedo. No faltan recursos materiales en el mundo si se utilizan adecuadamente. El problema es la educación de los seres humanos sobre el propósito último y más importante de la vida y sobre cómo unir las diferencias de opinión y puntos de vista en un esfuerzo constructivo unido”.

*-Casa Universal de Justicia, 3 de Enero 1982
(Traducción Provisoria)*

Organizaciones Sin Fines de Lucro

“... A medida que crece una comunidad nacional, las actividades realizadas por sus miembros también aumentan en número y diversidad. Algunas de estas actividades serán iniciadas y administradas por las instituciones bahá'ís. Otros caerán en el ámbito de la iniciativa privada. Cuando una iniciativa tiene la forma de un negocio privado emprendido por un individuo o un grupo, las instituciones de la Fe tienen pocas razones para interferir en sus asuntos diarios. Sólo si surgen dificultades entre los amigos involucrados en tal empresa, si sus actividades podrían dañar el buen nombre de la Fe, o si tergiversan su relación con la Fe, intervendría una Asamblea Espiritual Local o Nacional. Las instituciones bahá'ís, por supuesto, aplauden cualquier esfuerzo de estas empresas privadas para aplicar las Enseñanzas a sus operaciones y utilizar su posición en la sociedad para promover los intereses de la Fe. Las Asambleas Espirituales harían bien en ofrecerles orientación, según lo soliciten o las circunstancias lo requieran, y ayudarlos a desarrollar su potencial para el avance de la Causa.

Sin embargo, las iniciativas privadas de los creyentes no tienen por qué limitarse a empresas comerciales. Las leyes de la mayoría de las sociedades permiten el establecimiento de organizaciones sin fines de lucro que, aunque privadas, están sujetas a regulaciones especiales y disfrutan de ciertos privilegios. Habitualmente, una junta directiva es responsable de todos los asuntos de dicha organización y debe garantizar que sus ingresos se gasten para el propósito estipulado en sus estatutos. Esta junta también supervisa el funcionamiento de los proyectos de la organización y el trabajo de quienes están a cargo de los mismos. Un número cada vez mayor de creyentes en todo el mundo está aprovechando esta posibilidad y creando organizaciones dedicadas a la aplicación de las Enseñanzas de Bahá'u'lláh al análisis y resolución de importantes cuestiones sociales y económicas. La Casa de Justicia observa con gran interés este creciente fenómeno en el mundo bahá'í. Sólo advierte a los amigos que al establecer tales organizaciones deben tener cuidado de no convertirse en una carga para las instituciones o desviar indebidamente las contribuciones de los creyentes de las tareas esenciales y primarias de sostener los Fondos de la Fe y las actividades de las instituciones. Se espera que conduzcan sus asuntos de acuerdo con los principios éticos y morales bahá'ís.

Una pregunta que surge a menudo en relación con las organizaciones privadas dedicadas al desarrollo social y económico es si son “bahá'ís” o no. Una pregunta así no puede responderse con un simple “sí” o “no”. Claramente, el hecho de que tengan sus propias estructuras de gestión los coloca en una categoría diferente de los proyectos y organizaciones administrados por instituciones bahá'ís. En ese sentido no son empresas “bahá'ís”. En otro sentido, en la medida en que sean propiedad de los bahá'ís y estén dirigidos por ellos y se esfuercen por aplicar las Enseñanzas y servir a los propósitos de la Causa, ciertamente pueden ser considerados "bahá'ís". Al referirnos a estas organizaciones, debemos evitar dar la impresión de que participar en sus proyectos no constituye un servicio legítimo a la Causa. De lo contrario, se disuadirá a los creyentes sinceros y devotos de participar en actividades que sean de naturaleza “bahá'í”...”.

*-Casa Universal de Justicia, 2 de septiembre
1993 (Traducción Provisoria)*

La Unidad de la Humanidad como la Solución

“El orden mundial sólo puede fundarse sobre una imperturbable conciencia de la unidad de la humanidad, verdad espiritual que confirman todas las ciencias humanas. La antropología, la fisiología y la psicología reconocen sólo una especie humana, aunque con infinitas variantes en los aspectos biológicos secundarios. Para admitir esta verdad hay que abandonar los prejuicios, toda clase de prejuicios: de raza, clase, color, credo, nación, sexo, grado de civilización material; todo lo que hace que la gente se considere superior a los demás.

La aceptación de la unidad de la humanidad es el requisito previo fundamental para la reorganización y administración del mundo como un solo país: el hogar de la raza humana. La aceptación universal de este principio espiritual es indispensable para tener éxito en cualquier intento de establecer la paz mundial. Por lo tanto, debe proclamarse universalmente, debe enseñarse en las escuelas y afirmarse constantemente en todas las naciones como preparación para el cambio orgánico en la estructura social que esta aceptación implica”.

-Casa Universal de Justicia, Octubre 1985

Paz y Unidad

“Aunque el establecimiento de la Paz Menor no depende de ningún plan o actividad bahá'í, y aunque no ha de representar la meta última que la humanidad está destinada a alcanzar en la Edad de Oro, nuestra comunidad tiene la responsabilidad de transmitir un impulso espiritual a los procesos de esa paz. En esta hora precisa, la necesidad consiste en redoblar nuestros esfuerzos en la construcción del Sistema Bahá'í de tal manera que atraigamos las confirmaciones de Bahá'u'lláh y, por ello mismo, concitemos esa atmósfera que contribuye a la aceleración de tales procesos. Dos retos fundamentales nos confrontan: uno es montar una campaña de enseñanza en la que esté comprometido entusiasta, sistemática y personalmente el conjunto de los miembros de nuestra comunidad, y en la que la ejecución de un programa de formación amplio garantice el desarrollo de una masa de recursos humanos; el otro requiere completar los proyectos de construcción del Monte Carmelo, a cuyo efecto debe realizarse todo sacrificio a fin de proveer una efusión generosa de medios materiales. Estos dos centros focales, si son atendidos con resolución, promoverán las condiciones que han de permitir la liberación de fuerzas represadas que forjarán un cambio en la dirección de los asuntos humanos del planeta entero.

Por muy corto que sea, el camino que lleva a la paz va a ser tortuoso; por muy prometedor que sea el esperado acontecimiento que inicie su andadura, habrá de madurar a través de un largo período de evolución -con sus pruebas, reveses y conflictos acompañantes- hasta ese momento cuando, bajo el influjo directo de la Fe de Dios, habrá cobrado cuerpo en forma de la Más Grande Paz. Entretanto, las gentes de todas partes habrán de hacer frente a la desesperación y al aturdimiento antes siquiera de

poder apreciar el proceso mismo de transición. Nosotros, quienes hemos sido iluminados por la nueva Revelación, contamos con la Palabra sagrada para afianzarnos, con un Plan Divino que nos guía, con una historia de valentía para infundirnos arrojo. Por tanto, cobremos ánimos no sólo de la Palabra que atesoramos, sino también de los actos de heroísmo y sacrificio que incluso hoy resplandecen en la tierra en la que nació nuestra Causa”.

-Casa Universal de Justicia, Ridván 1996

“El poder liberado por Bahá'u'lláh actúa a un ritmo cada vez más acelerado, acelerando los procesos de cambio que deben marcar el inicio del nuevo orden que Él proclamó. El estado de decadencia de la sociedad lo demuestra, el anhelo global de nuevas soluciones a los problemas humanos lo confirma. Hay mucho en juego: la suerte de la humanidad pende precariamente de un hilo. La comunidad bahá'í tiene graves responsabilidades en el futuro cercano y lejano a medida que se acelera el movimiento hacia la Paz Menor. Ahora es el momento de que los amigos aprovechen nuevas oportunidades para ampliar el alcance y la influencia de la Fe, para alcanzar un nuevo nivel de acción para expandir la comunidad y fortalecer sus cimientos. De hecho, es hora de adoptar medidas audaces, sin dejarse intimidar por el miedo a cometer errores, impulsados por la urgencia de atender las necesidades apremiantes de la humanidad”.

*-Casa Universal de Justicia, 19 de Mayo 1994
(Traducción Provisoria)*

“La Gran Paz hacia la que las gentes de buena voluntad han inclinado sus corazones a lo largo de los siglos, esa paz que los videntes y los poetas han vaticinado generación tras generación y que han prometido constantemente las sagradas escrituras de la humanidad, está, por fin, al alcance de todas las naciones. Por primera vez en la historia puede contemplarse el planeta entero, con toda su gran variedad de pueblos, en una sola perspectiva. La paz del mundo no sólo es posible, sino también inevitable. La próxima etapa en la evolución de este planeta es, en palabras de un gran pensador, «la planetización de la humanidad».

Que la paz haya de alcanzarse sólo después de inimaginables horrores provocados por el empecinado apego de la humanidad a viejas normas de conducta, o que haya de abrazarse ahora, por medio de un acto voluntario resultado de una gran consulta, es lo que tienen que decidir todos los habitantes de la tierra. En esta encrucijada decisiva, cuando los arduos problemas que enfrentan a las naciones han sido fundidos en una sola preocupación para todo el mundo, el no frenar la corriente de conflicto y desorden sería un acto inconscientemente irresponsable”.

-Casa Universal de Justicia, Octubre 1985

“A medida que la necesidad de la paz se vuelve más apremiante, esta contradicción fundamental, que impide su realización, exige una nueva evaluación de las suposiciones sobre las que se basa el punto de vista común del destino histórico de la humanidad. Examinándola desapasionadamente, la evidencia revela que dicha conducta, lejos de reflejar la genuina naturaleza del hombre, representa una tergiversación de su espíritu. La rectificación de este punto de vista permitirá a todos poner en marcha las fuerzas sociales constructivas que, por ser acordes con la naturaleza humana, producirán concordia y cooperación en vez de guerras y conflictos.

El seguir tal camino no es negar el pasado de la humanidad, sino comprenderlo. La Fe bahá'í contempla la confusión actual del mundo y el lastimoso estado de los acontecimientos humanos como una etapa natural de un proceso orgánico que llevará, final e inevitablemente, a la unificación de la humanidad dentro de un orden social único, cuyos límites serán los del planeta. La humanidad, como unidad orgánica característica, ha pasado por etapas evolutivas análogas a las etapas de la infancia y la adolescencia de los individuos y se encuentra ahora en el período de culminación de su turbulenta adolescencia, llegando a su tan esperada mayoría de edad.

Un reconocimiento sincero de que el prejuicio, la guerra y la explotación han sido la expresión de etapas de inmadurez de un vasto proceso histórico, y que la humanidad experimenta hoy el inevitable tumulto que indica la llegada colectiva a su mayoría de edad, no es razón para desesperarse, sino un requisito previo para emprender la formidable tarea de construir un mundo pacífico. Que semejante empresa es posible, que existen las fuerzas constructivas que se necesitan para tal fin, que es posible levantar estructuras sociales unificadoras, es el tema que les exhortamos a examinar”.

-Casa Universal de Justicia, Octubre 1985

“La creciente atención que se presta a algunos de los problemas más serios del planeta es otra señal de esperanza. A pesar de las claras deficiencias de Naciones Unidas, la multitud de declaraciones y convenciones adoptadas por dicha organización, aun aquellas en las que los Gobiernos no se han comprometido con entusiasmo, le han dado a la gente común una nueva esperanza en la vida. La Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención para la Prevención y Castigo del Delito de Genocidio, así como las medidas similares relativas a la eliminación de toda forma de discriminación basada en la raza, el sexo o las creencias religiosas; la defensa de los derechos de los niños; las medidas de protección contra la tortura de los seres humanos; la erradicación del hambre y la desnutrición; el uso del progreso científico y tecnológico para fines pacíficos y en beneficio de la humanidad, todas estas medidas, si se aplican y se extienden con valentía, adelantarán la llegada del día en que el espectro de la guerra pierda su fuerza para dominar las relaciones internacionales. No es preciso subrayar la importancia de los asuntos que tratan dichas declaraciones y convenciones, pero algunos en concreto, debido a su repercusión inmediata en el establecimiento de la paz mundial, merecen mayores comentarios”.

-Casa Universal de Justicia, Octubre 1985

“El primero es que la abolición de la guerra no es simplemente cuestión de firmar tratados y protocolos; es una tarea compleja que exige un nuevo nivel de compromiso para resolver los problemas que habitualmente no se relacionan con la búsqueda de la paz. Al basarse solamente en convenios políticos, la idea de la seguridad colectiva resulta ser una quimera. El otro es que el desafío primordial al tratar de los asuntos de la paz consiste en elevar el contexto al nivel de los principios para diferenciarlo de un mero pragmatismo. Porque, en esencia, la paz proviene de un estado interior apoyado por una actitud espiritual o moral, y es precisamente en la evocación de esta actitud donde puede encontrarse la posibilidad de soluciones duraderas”.

-Casa Universal de Justicia, Octubre 1985

“El valor, la resolución, la motivación pura, el amor desinteresado de un pueblo a otro—todas las cualidades espirituales y morales necesarias para efectuar este trascendente paso hacia la paz- se concentran en la voluntad de actuar. Y es para provocar la voluntad necesaria por lo que se debe meditar seriamente sobre la realidad del hombre, esto es, su pensamiento. Comprender la importancia de esta poderosa realidad es también apreciar la necesidad social de poner en práctica su valor único por medio de un proceso de consultas sinceras, desapasionadas y cordiales, y actuar en consecuencia con los resultados de este proceso. Bahá'u'lláh recalcó insistentemente las virtudes de la consulta y lo indispensable que es para poner en orden los asuntos humanos. Dijo: «La consulta confiere un mejor conocimiento y convierte la conjetura en certeza. Es una luz brillante que, en un mundo oscuro, muestra el camino y sirve de guía. Para cada cosa hay y seguirá habiendo un estado de perfección y madurez. La madurez del don del entendimiento se manifiesta a través de la consulta». El intento mismo de alcanzar la paz por medio de la consulta, como Él propuso, puede desencadenar ese espíritu saludable entre los pueblos de la tierra, de tal forma que ningún poder podría resistir su resultado triunfal definitivo”.

-Casa Universal de Justicia, Octubre 1985

“La realización de esta magna convocatoria se retrasa ya demasiado.

Con todo el fervor de nuestros corazones, pedimos a los líderes de todas las naciones que aprovechen esta oportunidad y den pasos irreversibles para convocar esta asamblea mundial. Todas las fuerzas de la historia impulsan a la humanidad hacia este acto que señalará definitivamente la aurora de su tan esperada madurez.

¿No se levantarán las Naciones Unidas, con el pleno apoyo de sus miembros, para alcanzar los elevados propósitos de tan magno acontecimiento?

Que los hombres y las mujeres, los jóvenes y los niños de todo el mundo reconozcan el eterno mérito de esta acción imperativa para todos los pueblos y eleven sus voces de aprobación decidida. ¡Que esta generación sea la que inaugure esta gloriosa etapa en la evolución de la vida social del planeta!”.

-Casa Universal de Justicia, Octubre 1985

“La fuente del optimismo que sentimos es una visión que trasciende el cese de la guerra y la creación de organismos de cooperación internacional. La paz permanente entre las naciones es una etapa esencial, pero no es -según proclama Bahá'u'lláh- la meta final del desarrollo social de la humanidad. Más allá del armisticio inicial impuesto al mundo por el temor a un holocausto nuclear, más allá de la paz política introducida a la fuerza por naciones rivales y desconfiadas, más allá de acuerdos pragmáticos para la seguridad y la coexistencia, incluso más allá de los muchos experimentos de cooperación que tales pasos harán posibles, se halla la meta final: la unificación de todos los pueblos del mundo en una familia universal.

La falta de unidad es un peligro que las naciones y los pueblos de la tierra ya no pueden soportar; sus consecuencias son demasiado terribles para contemplarlas, demasiado obvias para que exijan alguna demostración. Hace más de un siglo escribió Bahá'u'lláh: «El bienestar de la humanidad, su paz y seguridad son inalcanzables, a menos y hasta que su unidad sea firmemente establecida». Al observar

que «toda la humanidad está gimiendo, ansiando ser conducida a la unidad y terminar con su largo martirio», Shoghi Effendi comentó, además: «La unificación de toda la humanidad es el distintivo de la etapa a la cual la sociedad está llegando ahora. La unidad de la familia, de la tribu, de la ciudad-estado y de la nación han sido intentadas sucesivamente y alcanzadas por completo. La unidad del mundo es la meta por la que lucha una humanidad hostigada. La formación de naciones ha llegado a su fin. La anarquía inherente a la soberanía del Estado va hacia su punto culminante. Un mundo cercano a la madurez debe abandonar este fetichismo, reconocer la unidad y la integridad de las relaciones humanas y establecer, de una vez por todas, el mecanismo que mejor pueda encarnar este principio fundamental para su existencia».

Todas las fuerzas contemporáneas que propician los cambios corroboran este punto de vista. Las pruebas pueden discernirse en los muchos ejemplos que se han citado de presagios favorables para la paz mundial en los actuales movimientos y sucesos internacionales. El ejército de hombres y mujeres, reclutados prácticamente de entre toda cultura, raza y nación de la tierra, que presta servicio en los diversos organismos de las Naciones Unidas, representa un «servicio civil» planetario cuyos impresionantes éxitos son indicios del grado de cooperación que se puede lograr hasta en las condiciones más desalentadoras. Un impulso hacia la unidad, como una primavera espiritual, lucha por expresarse mediante los incontables congresos internacionales que reúnen a personas de una amplia gama de disciplinas. Motiva proyectos internacionales que implican a niños y jóvenes. En verdad, es la auténtica fuente del notable movimiento hacia el ecumenismo por el que los miembros de las religiones y sectas históricamente antagonistas se sienten recíproca e irresistiblemente atraídos. Junto a la tendencia contraria a favor de la guerra y el engrandecimiento propio, contra la cual lucha incesantemente, el impulso hacia la unidad mundial es una de las características más dominantes y extendidas en la vida del planeta durante los últimos años del siglo veinte.

La experiencia de la comunidad bahá'í puede verse como un ejemplo de esta creciente unidad. Es una comunidad de unos tres o cuatro millones de personas* provenientes de muchas naciones, culturas, clases y credos, que se dedican a múltiples actividades al servicio de las necesidades espirituales, sociales y económicas de los pueblos de muchas tierras. Es un solo organismo social que representa la diversidad de la familia humana, que dirige sus asuntos por medio de un sistema de principios consultivos comúnmente aceptados y que aprecia igualmente a todas las grandes corrientes de guía divina a lo largo de la historia. Su existencia es otra prueba convincente de que la visión de su Fundador de un mundo unido es practicable, otra prueba de que la humanidad puede convivir como una sociedad global dispuesta a afrontar los desafíos que pueda implicar la llegada a su mayoría de edad. Si la experiencia bahá'í puede contribuir en cualquier medida a fortalecer la esperanza en la unidad de la humanidad, nos sentimos felices de ofrecerla como modelo para su estudio.

Al contemplar la suprema importancia de la tarea que ahora se presenta como un desafío ante todo el mundo, nos inclinamos humildemente ante la sublime majestad del divino Creador, Quien por su infinito amor ha creado a toda la humanidad de la misma materia, ha exaltado la valiosa realidad del hombre, le ha honrado con intelecto y sabiduría, nobleza e inmortalidad, y le ha dotado de «la distinción y capacidad únicas de conocerle y amarle», capacidad «que debe considerarse como el impulso generador y el objetivo primordial que sostiene a la creación entera».

Mantenemos la firme convicción de que «todos los hombres han sido creados para llevar adelante una civilización en continuo progreso», que «actuar como las bestias salvajes no es digno del hombre», que las virtudes que benefician a la dignidad humana son la honradez, la indulgencia, la misericordia, la compasión y la generosidad amorosa hacia todas las gentes. Reafirmamos la creencia de que «las

potencialidades inherentes a la posición del hombre, la medida plena de su destino en el mundo y la excelencia innata de su realidad, deben todas manifestarse en este prometido Día de Dios». Éstas son las motivaciones de nuestra fe inalterable en que la unidad y la paz son la meta asequible por la que la humanidad está esforzándose.

Al escribirse esto, pueden oírse las voces esperanzadas de los bahá'ís, a pesar de la persecución de la que son víctimas en el país donde nació su Fe. Con su ejemplo de esperanza inquebrantable, dan testimonio de la creencia de que la realización inminente de este antiguo sueño de paz está ahora, en virtud de los transformadores efectos de la revelación de Bahá'u'lláh, investida con la fuerza de la autoridad divina. Por lo que les transmitimos a ustedes no sólo una visión en palabras; convocamos el poder de las hazañas de fe y sacrificio; transmitimos la ansiosa defensa de la paz y la unidad en nombre de nuestros correligionarios de todas partes. Nos unimos a todos los que son víctimas de la agresión, a todos los que anhelan el fin de los conflictos y la violencia, a todos aquellos que por su devoción a los principios de la paz y del orden mundial promueven los nobles propósitos para los que fue llamada a la existencia la humanidad por un Creador Todoamoroso.

Con nuestro sincero deseo de impartirles a ustedes el fervor de nuestra esperanza y nuestra confianza más profunda, citamos la promesa categórica de Bahá'u'lláh: «Estas luchas estériles, estas guerras desastrosas pasarán y la 'Paz Mayor' reinará».

-Casa Universal de Justicia, Octubre 1985

El Sentido de la Vida

“Los bahá'ís creen que Dios ha revelado el propósito de la vida, nos ha mostrado cómo alcanzarlo, ha proporcionado las formas en que podemos trabajar juntos y, más allá de eso, ha dado a la humanidad la seguridad tanto de la guía divina continua como de la asistencia divina. A medida que la gente aprenda y siga estas enseñanzas, sus esfuerzos producirán resultados duraderos. En ausencia de estas enseñanzas, una vida de esfuerzo termina con demasiada frecuencia en la desilusión y el colapso de todo lo que se ha construido”.

*-Casa Universal de Justicia, 3 de Enero 1982
(Traducción Provisoria)*

Ciencia y Religión

“...ciencia y la religión son dos sistemas complementarios de conocimiento y práctica, por medio de los que los seres humanos llegan a comprender el mundo que les rodea y a través de los cuales avanza la civilización; que la religión sin ciencia pronto degenera en superstición y fanatismo, mientras que la ciencia sin religión se convierte en un instrumento de materialismo descarnado; que la verdadera prosperidad, fruto de una coherencia dinámica entre las necesidades materiales y espirituales de la vida, se volverá cada vez más lejana, mientras el consumismo siga actuando como el opio del alma humana; que la justicia, como facultad del alma, permite al individuo distinguir lo verdadero de lo falso y guía la investigación de la realidad, tan esencial si han de eliminarse las creencias

supersticiosas y caducas tradiciones que impiden la unidad; que cuando se ejerce debidamente sobre las cuestiones sociales, la justicia es el instrumento más importante para el establecimiento de la unidad; que el trabajo realizado con espíritu de servicio a nuestros semejantes es una forma de oración, un medio de adorar a Dios”.

-Casa Universal de Justicia, 3 de Marzo 2013

Ciencia y Tecnología

“Los adelantos científicos y tecnológicos logrados en este siglo extraordinario presagian un gran salto hacia adelante en la evolución social del planeta e indican los medios para resolver los problemas materiales de la humanidad. En realidad, estos adelantos constituyen los medios mismos para la administración de la compleja vida de un mundo unido. Pero los obstáculos todavía existen. Las dudas, los conceptos erróneos, los prejuicios, las sospechas y las mezquindades acosan a los pueblos y naciones en sus relaciones mutuas”.

-Casa Universal de Justicia, Octubre 1985

Intereses Egoístas y Competencia

“Las tensiones que surgen del largo proceso de transición de un mundo dividido hacia uno unido se hacen sentir en las relaciones internacionales, así como en las fracturas cada vez más profundas que afectan a sociedades grandes y pequeñas. Con modelos de pensamiento prevalecientes que resultan gravemente deficientes, el mundo necesita desesperadamente una ética compartida, un marco seguro para hacer frente a las crisis que se ciernen como nubes de tormenta. La visión de Bahá’u’lláh desafía muchos de los supuestos con que se deja modelar el discurso contemporáneo; por ejemplo, que el interés propio —lejos de tener que refrenarse— impulsa la prosperidad, y que el progreso depende de su expresión mediante una competencia incesante”.

-Casa Universal de Justicia, 1 de Marzo 2017

Acciones Sociales y Justicia

“La justicia social sólo se alcanzará cuando cada miembro de la sociedad disfrute de un grado relativo de prosperidad material y preste la debida atención a la adquisición de cualidades espirituales. La solución, entonces, a las dificultades económicas prevalecientes debe buscarse tanto en la aplicación de principios espirituales como en la implementación de métodos y enfoques científicos. La unidad familiar ofrece un entorno ideal dentro del cual se pueden moldear aquellos atributos morales que contribuyen a una visión adecuada de la riqueza material y su utilización.

Refiriéndose a las exigencias del mundo material, Bahá’u’lláh ha afirmado que a cada fin se le ha asignado un medio para su realización. Una conclusión natural que se puede extraer de la reflexión sobre este principio fundamental es que se debe ejercer vigilancia para distinguir los “medios” de los

“fines”; de lo contrario, lo que pretende ser un mero instrumento podría fácilmente convertirse en el objetivo mismo de la vida de un individuo. La adquisición de riqueza es un buen ejemplo; es aceptable y digno de elogio en la medida en que sirve como medio para lograr fines superiores: satisfacer las necesidades básicas, fomentar el progreso de la familia, promover el bienestar de la sociedad y contribuir al establecimiento de una civilización mundial. Pero hacer de la acumulación de riqueza el propósito central de la vida es indigno de cualquier ser humano.

Una idea estrechamente relacionada con lo anterior, y muy de acuerdo con el espíritu de las enseñanzas bahá'ís, es que el fin no justifica los medios. Por constructivo y noble que sea el objetivo, por importante que sea para la vida de uno o para el bienestar de su familia, no debe alcanzarse por medios inadecuados. Lamentablemente, varios de los líderes actuales (políticos, sociales y religiosos), así como algunos de los directores de los mercados financieros, ejecutivos de corporaciones multinacionales, jefes de comercio e industria y gente común y corriente que sucumbe a la presión social e ignora el llamado de su conciencia, actúan en contra de este principio; justifican cualquier medio para lograr sus objetivos”.

*-Casa Universal de Justicia, 2 de Abril 2010
(Traducción Provisoria)*

“Muchos reconocerían rápidamente que la adquisición de riqueza debería regirse por las exigencias de la justicia, que como principio, pueden expresarse en diversos grados y en diferentes niveles. Un empleador y un empleado, por ejemplo, están sujetos a las leyes y convenciones que regulan su trabajo, y se espera que cada uno de ellos cumpla con sus responsabilidades con honestidad e integridad. Sin embargo, en otro nivel, si se quieren comprender las implicaciones más profundas de la justicia, se deben tener en cuenta las otras dos condiciones para la adquisición legítima de riqueza mencionadas anteriormente y reevaluar las normas vigentes a la luz de ellas. En este caso, la relación entre el salario mínimo y el costo de la vida merece una evaluación cuidadosa, especialmente a la luz de la contribución que hacen los trabajadores al éxito de una empresa y su derecho, como señaló 'Abdu'l-Bahá, a una parte justa del salario mínimo en base a las ganancias. El amplio margen, a menudo injustificable, entre los costos de producción de ciertos bienes y el precio al que se venden también requiere atención, al igual que la cuestión de la generación de riqueza a través de medidas que “enriquezcan a la generalidad del pueblo”. Lo que sin duda esa reflexión e investigación dejará muy claro es que ciertos métodos para obtener riqueza (muchos de los cuales implican la explotación de otros, la monopolización y manipulación de los mercados y la producción de bienes que promueven la violencia y la inmoralidad) son indignos y inaceptable”.

*-Casa Universal de Justicia, 2 de Abril 2010
(Traducción Provisoria)*

“La injusticia abunda. En todo el mundo afecta a todos los aspectos de la vida, ya sea en el hogar, en el lugar de trabajo o en el ámbito público como consecuencia de la mala conducta de las personas, grupos o gobiernos. Lamentando los horrores que engendra, Bahá'u'lláh hizo esta conmovedora observación:

“Hoy en día, la justicia lamenta su situación y la equidad gime bajo el yugo de la opresión. Las espesas nubes de la tiranía han oscurecido la faz de la tierra y envuelto a sus pueblos””.

*-Casa Universal de Justicia, 21 de Diciembre
2006 (Traducción Provisoria)*

“... las Tablas de Bahá’u’lláh dirigidas a los reyes y gobernantes del mundo, llega como recordatorio propicio de las graves consecuencias que comporta desatender Sus avisos contra la injusticia, la tiranía y la corrupción. Las violentas conmociones que por doquier han sacudido la conciencia de las personas recalcan la urgencia del remedio que ha prescrito Él. Por tanto, nosotros, las desperdigadas cuadrillas de Sus siervos leales, hemos llegado otra vez a una época de oportunidades irresistibles, oportunidades de enseñar Su Causa, de edificar Su maravilloso Sistema, de aportar con sacrificio los medios materiales tan urgentemente necesitados y de los que inevitablemente dependen el progreso y la ejecución de las actividades espirituales”.

-Casa Universal de Justicia, Ridván 2002

“Nos ha llegado una época de desafío para los incondicionales defensores de la Causa de Dios, en el mismo momento en que el mundo está lidiando con tremendos problemas morales, sociales, económicos y ecológicos. La comunidad bahá’í ha crecido en tamaño e influencia hasta el punto de ser puesta a prueba en todos los lados y en todos los niveles. Las oportunidades son inmensas, pero ahora nos enfrentamos a la cuestión de si debemos avanzar a toda velocidad o frenarnos porque los recursos de que disponemos son inadecuados para ese propósito”.

-Casa Universal de Justicia, 18 de Noviembre 1991 (Traducción Provisoria)

“La Casa Universal de Justicia considera que la tarea que tienen ante sí los bahá’ís es preparar el terreno para la transición del actual sistema de soberanía nacional a un sistema de gobierno mundial. Esto requiere una serie de actividades relacionadas que han sido indicadas en las metas de Planes anteriores y actuales de la comunidad basados en las Tablas del Plan Divino de 'Abdu'l-Bahá. Las actividades que indirectamente prepararán al mundo para dar el paso final incluyen las siguientes”.

-Casa Universal de Justicia, 10 de Marzo 1987 (Traducción Provisoria)

“Con el afianzamiento de este punto de vista, se ha desarrollado una contradicción paralizante en los acontecimientos humanos. Por una parte, gentes de todas las naciones proclaman no sólo su buena disposición, sino también su anhelo de paz y concordia para que desaparezcan los acuciantes temores que atormentan su vida diaria. Por otra parte, se acepta con conformidad la tesis de que los seres humanos son incorregiblemente egoístas y agresivos y, por lo tanto, incapaces de construir un sistema social que sea a la vez progresista y pacífico, dinámico y armónico, un sistema que permita el libre juego de la creatividad e iniciativa individuales, pero basado en la cooperación y la reciprocidad”.

-Casa Universal de Justicia, Octubre 1985

“¿No es una evidencia de la justicia de Dios que cada uno de nosotros, ya sea materialmente cómodo o luchando por la supervivencia física, sea evaluado en términos de los esfuerzos que hemos hecho para aprovechar cualquier oportunidad que existiera en nuestras vidas, para desarrollar y utilizar el talento que nos ha sido asignado? ¿Ya sea grande o pequeño? “Cada uno recibirá su parte de tu

Señor”, es la garantía de Bahá'u'lláh. Así, si nos esforzamos, todos tendremos acceso a las recompensas de esta vida y de la próxima”.

*-Casa Universal de Justicia, 14 de Marzo 1985
(Traducción Provisoria)*

“La Fe de Dios es la única fuente de salvación para la humanidad hoy. La verdadera causa de los males de la humanidad es su desunión. Por perfecta que sea la maquinaria ideada por los dirigentes de los hombres para la unidad política del mundo, todavía no proporcionará el antídoto contra el veneno que socava el vigor de la sociedad actual. Estos males sólo pueden curarse mediante la instrumentalidad de la fe de Dios. Hay muchos simpatizantes de la humanidad que dedican sus esfuerzos a obras de socorro y caridad y al bienestar material del hombre, pero sólo los bahá'ís pueden hacer la obra que Dios más desea que se haga. Cuando nos dedicamos a la obra de la Fe estamos haciendo una obra que es la mayor ayuda y el único refugio para un mundo necesitado y dividido”.

*-Casa Universal de Justicia, 8 de Febrero 1970
(Traducción Provisoria)*

Desarrollo Social y Económico

“Con el tiempo, la fortaleza del proceso de instituto en la aldea, y el aumento de las capacidades con que ha dotado a los individuos, les permitirán aprovechar métodos y programas de efectividad comprobada que han sido desarrollados por alguna de las organizaciones de inspiración bahá'í, y que han sido introducidos en la agrupación a propuesta de nuestra Oficina de Desarrollo Social y Económico y con su apoyo”.

*-Casa Universal de Justicia, 28 de Diciembre
2010*

“En ningún lugar ha quedado evidenciado este melancólico panorama como en la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social, la más reciente convocada por las Naciones Unidas dentro de toda una serie de grandes encuentros internacionales en los que se dan cita los líderes del mundo. Pero, por modesto que sea el influjo inmediato que tales acontecimientos ejercen sobre las políticas gubernamentales, por más que la inmensa mayoría de la población mundial se muestre desconocedora o ajena a ellos, es claro para cualquier observador bahá'í que en la misma recurrencia de estos actos se percibe un movimiento gradual hacia el cumplimiento de la voluntad de Bahá'u'lláh : que los gobernantes de las naciones se reúnan para consultar y decidir sobre los temas más destacados que afronta una sociedad cada vez más global”.

-Casa Universal de Justicia, Ridván 1995

“Los proyectos bahá'ís de desarrollo social y económico se han multiplicado enormemente y han conseguido mucho prestigio para la comunidad en los ejemplos del poder de la iniciativa de grupo y

de la acción consultiva voluntaria que han sido establecidas en muchos lugares. Actividades de este respecto involucran más de mil proyectos en las áreas de educación, agricultura, salud, alfabetización, medio ambiente y la mejora de la condición de la mujer. En varios casos, los proyectos se han beneficiado de la colaboración o la ayuda de gobiernos y organizaciones internacionales no-gubernamentales, como por ejemplo, los proyectos para mejorar la condición de las mujeres emprendidos por cinco asambleas espirituales nacionales con la ayuda financiera del Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Mujer, UNIFEM, y aquellos proyectos en otros campos que reciben ayuda de los gobiernos del Canadá, la India, Alemania y Noruega. Algunos proyectos han sido tan distinguidos por sus logros como para que hayan tenido la atención pública por medio de menciones honoríficas y premios de gobiernos y organismos internacionales no-gubernamentales”.

-Casa Universal de Justicia, Ridván 1992

“La aplicación y el desarrollo de los aspectos sociales de las Enseñanzas dependen de la etapa de crecimiento de la comunidad bahá'í en cada área y de las prioridades mundiales. Vivimos en una época de transición y, como explicó 'Abdu'l-Bahá, para tener éxito en nuestros objetivos debemos sacrificar lo importante por lo más importante. La Casa Universal de Justicia, por ejemplo, tuvo que rechazar la solicitud de ciertos creyentes de establecer escuelas bahá'ís en un país occidental que ya contaba con un sistema educativo estatal en funcionamiento; los fondos bahá'ís que están disponibles para proyectos educativos deben gastarse en el establecimiento y funcionamiento de escuelas en zonas donde hay grandes comunidades bahá'ís de gente pobre, sin un sistema adecuado de educación a su disposición. En su respuesta, la Casa de Justicia señaló que si estos amigos, por iniciativa propia, deseaban establecer su propia escuela, administrada según los lineamientos bahá'ís y autosuficiente financieramente, eran enteramente libres de hacerlo. Esto pone de relieve un aspecto de la cuestión que a menudo se pasa por alto. Los servicios sociales de los bahá'ís no se limitan a lo que hacen como comunidad. Todo bahá'í tiene el deber de trabajar y ganarse la vida, y al elegir una carrera, un bahá'í debe considerar no sólo su capacidad de ganar dinero sino también el beneficio del trabajo para sus semejantes. En todo el mundo los bahá'ís están prestando servicios destacados de esta manera.

Cuando una comunidad bahá'í es muy pequeña, es poco lo que puede hacer para implementar las enseñanzas sociales de la Fe (más allá de su impacto en el comportamiento de los creyentes individuales), porque una comunidad así con los recursos en fondos y mano de obra a su alcance su eliminación no es más que una gota en el océano en comparación con las muchas grandes agencias, gubernamentales y privadas, que se dedican a la mejora social. Sin embargo, cuando la comunidad bahá'í crece lo suficiente, sus actividades pueden y deben proliferar y diversificarse. Este desarrollo ya se está produciendo en muchas partes del mundo. En la India, por ejemplo, la Escuela Nueva Era de Panchgani, que se ha desarrollado notablemente desde hace varios años, está estrechamente asociada con un proyecto de desarrollo rural en las aldeas cercanas que está teniendo resultados dramáticamente favorables en la vida de los aldeanos. En la provincia de Madhya Pradesh, donde hay cientos de miles de bahá'ís, la Escuela Rabbani de Gwalior está educando a niños de las aldeas de la zona en las Enseñanzas de la Fe, en materias académicas y en agricultura, para que cuando al regresar a sus pueblos de origen, estos alumnos no sólo promoverán la fe sino que influyan en su crecimiento y desarrollo en todos los sentidos. En Ecuador, como sin duda saben, el tamaño de la comunidad bahá'í, dispersa en un terreno inaccesible en los altos Andes, hizo necesario y posible hace algunos años establecer una estación de radio bahá'í. “Radio Bahá'í”, como se la conoce, no sólo transmite sobre la Fe, sino que también tiene programas relacionados con la salud, la agricultura, la alfabetización, etc. Ahora está tan bien establecido y goza de gran prestigio que ha podido solicitar y recibir una

subvención del gobierno canadiense a través del C.I.D.A para financiar el desarrollo de determinadas actividades de servicio social. Así, se puede ver que una vez que la comunidad bahá'í alcanza cierta estatura es capaz de trabajar en colaboración fructífera con agencias no bahá'ís en sus actividades sociales.

Otro aspecto de este tipo de trabajo es la colaboración entre la Comunidad Internacional Bahá'í y las Naciones Unidas. Al tener estatus consultivo tanto con el ECOSOC como con UNICEF, y con una larga asociación con el Departamento de Información Pública, la Comunidad Internacional Bahá'í puede participar en conferencias y consultas sobre muchos aspectos del desarrollo humano, tanto desde el punto de vista bahá'í como de las Enseñanzas y con el trasfondo de su amplia experiencia en la solución de los problemas de los países en desarrollo, como el analfabetismo, la condición de la mujer, el tribalismo, los prejuicios raciales, etc”.

*-Casa Universal de Justicia, 3 de Enero 1982
(Traducción Provisoria)*

“Se podría decir, sin embargo, que las comunidades bahá'ís podrían ayudar al desarrollo social desde una etapa muy temprana de su desarrollo apoyando las actividades de otros grupos que son, en este momento, más numerosos y poderosos. Hasta cierto punto esto es cierto, siempre que dicha participación no desvíe los esfuerzos de los amigos del trabajo de enseñanza más fundamentalmente importante ni los involucre en las disputas de grupos rivales no bahá'ís”.

*-Casa Universal de Justicia, 3 de Enero 1982
(Traducción Provisoria)*

Sufrimientos en el Mundo

“El mundo está claramente acosado por males y gime bajo el peso de un sufrimiento atroz. Las pruebas de los inocentes son realmente desgarradoras y constituyen un misterio que la mente del hombre no puede sondear. Incluso los propios profetas de Dios han soportado su parte de graves aflicciones en cada época. Sin embargo, a pesar de la evidencia de todo este sufrimiento, las Manifestaciones de Dios, cuyas vidas y sabiduría muestran que han estado muy por encima de los seres humanos en comprensión, dan testimonio unido de la justicia, el amor y la misericordia de Dios.

Para comprender la condición del mundo es necesario dar un paso atrás, por así decirlo, para tener una visión más clara del panorama del gran Plan Mayor redentor de Dios, que está configurando el destino de la humanidad según la operación de la Voluntad divina. No se debe suponer que los acontecimientos calamitosos que están ocurriendo en todos los rincones del mundo sean aleatorios y carezcan de propósito, aunque individualmente puedan ser difíciles de comprender. Según las palabras de nuestro amado Guardián: “La mano invisible está trabajando y las convulsiones que tienen lugar en la tierra son un preludio a la proclamación de la Causa de Dios”. Por lo tanto, podemos anticipar con confianza la llegada de la “nueva primavera dadora de vida” una vez que las destructivas ráfagas heladas de las tempestades invernales hayan seguido su curso.

Como bahá'ís, sabemos que el "remedio soberano" para todos y cada uno de estos males reside en volverse y someterse al Médico "experto", el "todopoderoso" y el "inspirado". Bahá'u'lláh nos ha asegurado en Sus escritos que Dios no nos ha abandonado. Él es el que todo lo ve y todo lo sabe, el "Dios que oye y responde a las oraciones" para aquellos que acuden a Él en súplica, e interviene activamente en la historia humana enviando Sus Manifestaciones, Fuentes de conocimiento y verdad espiritual a "liberar a los hijos de los hombres de las tinieblas de la ignorancia" y "asegurar la paz y la tranquilidad de la humanidad". En esta Era, Dios se ha determinado a establecer Su Reino eterno entre los hombres, y por eso, para ello, nos envió el espíritu y mensaje del Nuevo Día a través de dos Manifestaciones sucesivas, que ya fueron rechazadas por la generalidad del pueblo.

Cuando contemplamos el destino de la humanidad, es importante reflexionar sobre el complejo escenario en el que el hombre desarrolla la obra de su existencia. Hay una serie de elementos involucrados. Por ejemplo, el hombre es un ser espiritual ubicado dentro de la creación material; de ahí que esté sujeto a fuerzas opuestas y tenga que vivir de acuerdo con valores que se refieren a dos mundos, el mundo material con todas sus imperfecciones y el mundo espiritual con sus perfecciones. La tensión deriva del hecho de que "En el hombre hay dos naturalezas; su naturaleza espiritual o superior y su naturaleza material o inferior. En uno se acerca a Dios, en el otro vive sólo para el mundo". Las acciones del hombre tienen entonces una consecuencia tanto material como espiritual. Si bien el efecto material de sus acciones suele ser claramente perceptible, su efecto espiritual sólo puede determinarse con referencia a los principios espirituales revelados por la Manifestación de Dios. El sufrimiento y las pruebas, enviados por Dios para probar y perfeccionar a Sus criaturas, son otra parte integral de la vida. Contienen el potencial para el progreso o el retroceso del hombre, dependiendo de la respuesta del individuo".

*-Casa Universal de Justicia, 14 de Marzo 1985
(Traducción Provisoria)*

Riqueza y Pobreza

"Estimar el valor de un individuo esencialmente en términos de lo mucho que puede acumular y consumir en relación con otros es totalmente ajeno al pensamiento bahá'í. Pero las enseñanzas tampoco simpatizan con rechazos radicales de la riqueza como algo inherentemente ofensivo o inmoral, y el ascetismo está prohibido. La riqueza debe servir a la humanidad. Su uso debe estar en consonancia con principios espirituales; los sistemas deben crearse en función de ellos".

-Casa Universal de Justicia, 1 de Marzo 2017

"Amados amigos: Los extremos de riqueza y pobreza en el mundo se están volviendo cada vez más insostenibles. A medida que persiste la desigualdad, el orden establecido se ve inseguro de sí mismo y sus valores se ven cuestionados. Cualesquiera que sean las tribulaciones que un mundo en conflicto deba afrontar en el futuro, rogamos que el Todopoderoso asista a Sus amados a superar cada obstáculo de su camino y les ayude a servir a la humanidad. Cuanto más numerosa sea la presencia de una comunidad bahá'í en una población, mayor será su responsabilidad de encontrar maneras de abordar las causas profundas de la pobreza en su entorno. Aunque los amigos están en las etapas iniciales del aprendizaje sobre esta labor y de contribuir a los discursos relacionados, el proceso de construcción de

comunidad del Plan de Cinco Años está creando en todas partes el ambiente ideal para reunir conocimiento y experiencia, de manera gradual pero continua, sobre el propósito superior de la actividad económica. En el contexto de la labor perdurable de erigir una civilización divina, que esta exploración se convierta en una característica más marcada de la vida comunitaria, el pensamiento institucional y la acción individual en los años venideros”.

-Casa Universal de Justicia, 1 de Marzo 2017

“La legitimidad de la riqueza depende, ha indicado 'Abdu'l-Bahá, de cómo se adquiere y de cómo se gasta. En este sentido, ha afirmado que “la riqueza es loable en grado sumo, si se adquiere con el propio esfuerzo y la gracia de Dios, en el comercio, la agricultura, la artesanía y la industria”, si las medidas adoptadas por el individuo en generar riqueza sirve para “enriquecer a la generalidad del pueblo”, y si la riqueza así obtenida se gasta para “fines filantrópicos” y “la promoción del conocimiento”, para el establecimiento de escuelas e industrias y el avance de la educación, y en general para el bienestar de la sociedad”.

*-Casa Universal de Justicia, 2 de Abril 2010
(Traducción Provisoria)*

“En su carta del 11 de septiembre ustedes dicen que las cuestiones de cómo ayudar al Tercer Mundo o los pobres que sufren en las calamidades son muy discutidas en su comunidad y desea saber si crear un fondo especial para tales necesidades, Contribuciones especiales de vez en cuando, o si hay otras maneras en que usted podría ayudar.

Es comprensible que los Bahá'ís que son testigos de las miserables condiciones bajo las cuales tantos seres humanos tienen que vivir, o que oyen de un desastre repentino que ha golpeado una cierta área del mundo, se mueven para hacer algo práctico para mejorar esas condiciones y para ayudar a sus compañeros mortales sufrientes.

Hay muchas maneras en que se puede prestar ayuda. Cada Bahá'í tiene el deber de adquirir un oficio o una profesión a través de la cual ganará aquello con lo cual puede sostenerse a sí mismo y a su familia; En la elección de ese trabajo puede buscar aquellas actividades que beneficien a sus semejantes y no meramente aquellas que promueven sus intereses personales, y menos aún aquellas cuyos efectos son realmente perjudiciales.

También hay situaciones en las que un individuo Bahá'í o una Asamblea Espiritual se enfrenta a una necesidad urgente que ni la justicia ni la compasión pueden permitir que se ignoren y no ayuden. ¿Cuántas son las historias contadas de 'Abdu'l-Bahá en tales situaciones, cuando incluso se quitaba una prenda que llevaba y se la daba a un hombre tembloroso en harapos.

Pero en nuestra preocupación por tales llamados obvios inmediatos a nuestro socorro no debemos olvidarnos de la continua y aterradora carga de sufrimiento bajo la cual millones de seres humanos siempre gimen, una carga que han soportado siglo tras siglo y que es La misión de Bahá'u'lláh para levantar por fin. La causa principal de este sufrimiento, que uno puede presenciar donde quiera que se vaya, es la corrupción de la moral humana y la prevalencia del prejuicio, la sospecha, el odio, la falta de confianza, el egoísmo y la tiranía entre los hombres. No es simplemente el bienestar material que la

gente necesita. Lo que necesitan desesperadamente es saber cómo vivir sus vidas; necesitan saber quiénes son, con qué propósito existen y cómo deben actuar unos hacia otros; Y, una vez que conocen las respuestas a estas preguntas, necesitan ser ayudadas a aplicar gradualmente estas respuestas al comportamiento cotidiano. Es a la solución de este problema básico de la humanidad que debe dirigirse la mayor parte de toda nuestra energía y recursos. Hay poderosas agencias en este mundo, gobiernos, fundaciones, instituciones de muchos tipos con tremendos recursos financieros que están trabajando para mejorar la cantidad material de seres humanos. Cualquiera cosa que los Bahá'ís pudieran agregar a tales recursos en forma de fondos especiales o contribuciones sería una gota insignificante en el océano. Sin embargo, solo entre los hombres tenemos el remedio divinamente dado a los verdaderos males de la humanidad; Nadie más está haciendo o puede hacer este trabajo más importante, y si desviamos nuestra energía y nuestros fondos a campos en los que otros ya están haciendo más de lo que podemos esperar, retrasaremos la difusión del Mensaje Divino que es La tarea más importante de todos.

Debido a esta actitud, y también debido a nuestra negativa a participar en la política, a los Bahá'ís se les acusa a menudo de mantenerse alejados de los "verdaderos problemas" de sus semejantes. Pero cuando escuchamos esta acusación no olvidemos que quienes lo hacen son generalmente materialistas idealistas a quienes el bien material es el único bien "real", mientras que sabemos que el funcionamiento del mundo material es meramente un reflejo de las condiciones espirituales y hasta Las condiciones espirituales pueden ser cambiadas, no puede haber un cambio duradero para mejor en los asuntos materiales.

También debemos recordar que la mayoría de las personas no tienen un concepto claro del tipo de mundo que desean construir, ni cómo hacerlo. Incluso aquellos que están preocupados por mejorar las condiciones se reducen, por lo tanto, a combatir cada mal aparente que les llama la atención. La voluntad de luchar contra los males, ya sea en forma de condiciones o encarnados en hombres malvados, ha convertido así para la mayoría de la gente la piedra de toque por la que juzgan el valor moral de una persona. Los Bahá'ís, por otro lado, conocen el objetivo al que están trabajando y saben lo que deben hacer, paso a paso, para alcanzarlo. Toda su energía está dirigida hacia la construcción del bien, un bien que tiene una fuerza tan positiva que, frente a ella, la multitud de males -en esencia negativos- se desvanecerá y no será más. Entrar en el torneo quijotesco de demoler uno por uno los males del mundo es, para un Bahá'í, una vana pérdida de tiempo y esfuerzo. Toda su vida está dirigida a proclamar el Mensaje de Bahá'u'lláh, reviviendo la vida espiritual de sus semejantes, uniéndolos en un Orden Mundial divinamente creado, y luego, a medida que el Orden crece en fuerza e influencia, verá el poder De ese mensaje que transforma a toda la sociedad humana y soluciona progresivamente los problemas y elimina las injusticias que tanto han acosado al mundo”.

-Casa Universal de Justicia, 19 Noviembre 1974

“Con respecto a la armonía entre la ciencia y la religión, los Escritos de las Figuras Centrales y los comentarios del Guardián dejan muy claro que la tarea de la humanidad, incluida la comunidad bahá'í que sirve como “levadura” dentro de ella, es crear una civilización global que encarna tanto la dimensión espiritual como la material de la existencia. La naturaleza y el alcance de tal civilización están aún más allá de lo que la generación actual pueda concebir. La continuación de esta vasta empresa dependerá de una interacción progresiva entre las verdades y principios de la religión y los descubrimientos y conocimientos de la investigación científica. Esto implica vivir con ambigüedades como una característica natural e ineludible del proceso de exploración de la realidad. También

requiere que no limitemos la ciencia a ninguna escuela de pensamiento o enfoque metodológico particular postulado en el curso de su desarrollo. El desafío que enfrentan los pensadores bahá'ís es proporcionar un liderazgo responsable en esta empresa, ya que son ellos quienes tienen tanto las invaluable ideas de la Revelación como las ventajas que confiere la investigación científica”.

*-Casa Universal de Justicia, 19 de Mayo 1995
(Traducción Provisoria)*

“A raíz de perturbaciones tan horribles, se han producido avances sin precedentes en los ámbitos de la ciencia, la tecnología y la organización social; una verdadera explosión de conocimiento; y un florecimiento aún más notable en el despertar y ascenso de masas de humanidad que antes se suponía dormidas. Estas masas están reclamando el lugar que les corresponde dentro de la comunidad de naciones que se ha expandido enormemente. Con el desarrollo simultáneo de las comunicaciones a la velocidad de la luz y del transporte a la velocidad del sonido, el mundo se ha reducido a un mero vecindario en el que las personas conocen instantáneamente los asuntos de los demás y tienen acceso inmediato entre sí. Y, sin embargo, incluso con avances tan milagrosos, con el surgimiento de organizaciones internacionales, con valientes intentos y brillantes éxitos en la cooperación internacional, las naciones están en terribles desacuerdos entre sí, las personas se ven convulsionadas por trastornos económicos, las razas se sienten más alienadas que antes y están llenas de desconfianza, humillación y miedo”.

*-Casa Universal de Justicia, 26 de Noviembre
1992 (Traducción Provisoria)*

Crisis Mundial

“Escribió Bahá'u'lláh: «Los vientos de la desesperación, ay, soplan desde todas direcciones, y la contienda que divide y aflige a la raza humana crece día a día. Ahora pueden percibirse los signos de convulsiones y caos inminentes, por cuanto el orden predominante resulta ser deplorablemente defectuoso». Este juicio profético ha sido ampliamente confirmado por la experiencia general de la humanidad. Las deficiencias del orden establecido se reflejan en la incapacidad de los estados soberanos que forman las Naciones Unidas para exorcizar el espectro de la guerra, el amenazante fracaso del orden económico internacional, la expansión de la anarquía y el terrorismo, y el atroz sufrimiento que éstos y otros males causan cada vez a más millones de seres humanos. En verdad, tanta agresión y conflicto han llegado a caracterizar de tal forma nuestros sistemas sociales, económicos y religiosos que muchas personas han sucumbido a la creencia de que dicha conducta es intrínseca a la naturaleza humana y que, por lo tanto, no se puede erradicar”.

-Casa Universal de Justicia, Octubre 1985

“Pese a que la religión haya sido una gran fuerza vital en la historia de la humanidad, y por dramático que sea el actual resurgimiento del fanatismo religioso militante, desde hace décadas, un número cada vez mayor de personas considera que la religión y las instituciones religiosas están desconectadas de las principales inquietudes del mundo moderno. En lugar suyo, la gente se ha entregado a la búsqueda

hedonista de la satisfacción material, o a ideologías de origen humano, diseñadas para rescatar a la sociedad de los males evidentes bajo los cuales sufre. Lamentablemente, muchas de estas ideologías, en vez de abrazar el concepto de la unidad de la humanidad y de promover una creciente concordia entre los diferentes pueblos, han tendido a deificar el Estado, a subordinar al resto de la humanidad a los dictados de una nación, raza o clase, a intentar suprimir toda discusión e intercambio de ideas, o a abandonar despiadadamente a merced de la economía de mercado a millones de seres hambrientos; todo lo cual agrava claramente la situación de la mayoría de la humanidad, mientras permite que pequeños sectores vivan en una prosperidad que difícilmente hubieran imaginado nuestros antepasados”.

-Casa Universal de Justicia, Octubre 1985

“Todo ojo perspicaz ve claramente que las primeras etapas de este caos tienen pruebas diarias que afectan la estructura de la sociedad humana; sus fuerzas destructivas están desarraigando instituciones consagradas que fueron refugio y hogar para los habitantes de la tierra en días y siglos pasados, y en torno a las cuales giraban todos los asuntos humanos. Las mismas fuerzas destructivas también están trastornando el equilibrio político, económico, científico, literario y moral del mundo y están destruyendo los frutos más bellos de la civilización actual. Las maquinaciones políticas de quienes detentan la autoridad han puesto el sello de la obsolescencia sobre los principios fundamentales del orden mundial. La codicia y la pasión, el engaño, la hipocresía, la tiranía y el orgullo son rasgos dominantes que afligen las relaciones humanas. Los descubrimientos e invenciones, que son fruto de los avances científicos y tecnológicos, se han convertido en medios y herramientas de exterminio y destrucción masiva y están en manos de los impíos. Incluso la música, el arte y la literatura, que deben representar e inspirar los sentimientos más nobles y las aspiraciones más elevadas y deben ser una fuente de consuelo y tranquilidad para las almas atribuladas, se han desviado del camino recto y ahora son los espejos de los corazones manchados de este mundo en esta edad confusa, sin principios y desordenada. Perversiones como éstas resultarán en las pruebas que han sido profetizadas por la Bendita Belleza con las siguientes palabras: "... la tierra será atormentada por una nueva calamidad cada día y estallarán conmociones sin precedentes". "Se acerca el día en que la llama [de la civilización] devorará las ciudades””.

*-Casa Universal de Justicia, 10 de Febrero 1980
(Traducción Provisoria)*

“Entre las numerosas evidencias que revelan este proceso puede citarse, por una parte, el continuo crecimiento de la ilegalidad, el terrorismo, la confusión económica, la inmoralidad y el peligro cada vez mayor debido a la proliferación de armas destructivas, y por otro lado, la global y divinamente propulsada expansión, consolidación y aparición rápida en el foco de atención de los asuntos mundiales, de la Causa misma...”.

-Casa Universal de Justicia, Ridván 1983

a) Racismo

“El racismo, uno de los males más funestos y persistentes, es un gran obstáculo para la paz. Su práctica perpetra una violación tan ultrajante de la dignidad de los seres humanos que no debe fomentarse bajo ningún pretexto. El racismo retrasa el desarrollo de las potencialidades ilimitadas de sus víctimas, corrompe a los que lo cometen y malogra el progreso humano. El reconocimiento de la unidad de la humanidad, llevado a cabo por medidas legales adecuadas, debe ser universalmente defendido para poder superar este problema”.

-Casa Universal de Justicia, Octubre 1985

b) Nacionalismo

“El nacionalismo desenfrenado, que es diferente de un patriotismo sano y legítimo, debe ceder ante una lealtad más amplia: el amor a toda la humanidad. La declaración de Bahá'u'lláh es la siguiente: «La tierra es un solo país, y la humanidad, sus ciudadanos». El concepto de la ciudadanía mundial es el resultado directo de la contracción del mundo en una sola vecindad por medio de los adelantos científicos y de la indiscutible dependencia entre las naciones. El amor a todos los pueblos del mundo no excluye el amor al propio país. Se beneficia más una parte determinada de la sociedad mundial cuando se fomenta el beneficio de la totalidad. Las actividades internacionales actuales en diversos campos, que estimulan el afecto mutuo y el sentido de la solidaridad entre los pueblos, deben ser ampliamente multiplicadas”.

-Casa Universal de Justicia, Octubre 1985

c) Conflictos Religiosas

“El conflicto religioso a lo largo de la historia ha sido causa de innumerables guerras y contiendas, un gran obstáculo para el progreso y algo cada vez más aborrecible para creyentes e incrédulos. Los creyentes de todas las religiones deben estar dispuestos a afrontar las preguntas fundamentales que plantean estos conflictos y llegar a respuestas claras. ¿Cómo deben resolverse las diferencias entre ellos tanto en la teoría como en la práctica? El desafío con el que se enfrentan los líderes religiosos de la humanidad consiste en contemplar la situación de la misma, con sus corazones llenos de espíritu de compasión y de anhelo por la verdad, y preguntarse a sí mismos si no pueden, humildemente ante su Creador Todopoderoso, disolver sus diferencias teológicas en un gran espíritu de tolerancia mutua que les permita trabajar juntos por el progreso de la comprensión y la paz humanas”.

-Casa Universal de Justicia, Octubre 1985

d) Armas de Destrucción Masiva

“Prohibir las armas nucleares, el uso de gases venenosos o declarar ilegal la guerra bacteriológica no eliminará de raíz las causas de las guerras. Por muy importantes que sean dichas medidas prácticas como parte del proceso de paz, son en sí demasiado superficiales como para ejercer alguna influencia duradera. Los hombres son lo suficientemente ingeniosos como para inventar otras formas de guerra y usar los alimentos, las materias primas, las finanzas, el poder industrial, la ideología y el terrorismo como instrumentos de subversión de unos contra otros en una interminable pugna por la supremacía y el dominio. Tampoco es posible resolver el trastorno masivo de los asuntos de la humanidad arreglando problemas o conflictos específicos entre las naciones. Debe adoptarse un auténtico sistema universal”.

-Casa Universal de Justicia, Octubre 1985

e) Desigualdad Entre el Hombre y la Mujer

“La emancipación de las mujeres, el logro de la igualdad total entre ambos sexos, es uno de los más importantes requisitos previos para la paz, aunque sea uno de los menos reconocidos. La negación de dicha igualdad perpetra una injusticia contra la mitad de la población del mundo y provoca en los hombres actitudes y costumbres nocivas que se llevan de la familia al trabajo, a la vida política y, por último, a las relaciones internacionales. No existen bases morales, prácticas ni biológicas para justificar tal negación. Sólo en la medida en que las mujeres sean aceptadas con plena igualdad en todos los campos del quehacer humano, se creará el clima moral y psicológico del que puede surgir la paz internacional”.

-Casa Universal de Justicia, Octubre 1985

Orden Mundial

“El segundo principio fundamental que nos permite comprender el patrón hacia el cual Bahá'u'lláh desea que evolucione la sociedad humana es el principio del crecimiento orgánico, que requiere que los desarrollos detallados, y la comprensión de los desarrollos detallados, estén disponibles sólo con el paso del tiempo y con la ayuda de la guía dada por la Autoridad Central de la Causa a quien todos deben acudir. A este respecto se puede utilizar el símil de un árbol. Si un agricultor planta un árbol, no puede indicar en ese momento cuál será su altura exacta, el número de sus ramas o el momento exacto de su floración. Sin embargo, puede dar una impresión general de su tamaño y patrón de crecimiento y puede afirmar con seguridad qué frutos dará. Lo mismo se aplica a la evolución del Orden Mundial de Bahá'u'lláh”.

*-Casa Universal de Justicia, 27 de Abril 1995
(Traducción Provisoria)*

“Al esforzarnos por lograr una “comprensión más clara y completa” del Orden Mundial de Bahá'u'lláh, debemos contemplar el funcionamiento de los principios bahá'ís de gobernanza y responsabilidad social tal como persisten a través de conjuntos cambiantes de condiciones, desde el actual, cuando la comunidad bahá'í constituye un pequeño número de personas que viven en una variedad de sociedades abrumadoramente no bahá'ís, hasta la situación muy diferente en los siglos futuros, cuando los bahá'ís se estén convirtiendo, y con el tiempo se hayan convertido, en la gran mayoría del pueblo.

El Orden Administrativo es ciertamente el núcleo y modelo del Orden Mundial de Bahá'u'lláh, pero se encuentra en forma embrionaria y debe experimentar importantes desarrollos evolutivos con el transcurso del tiempo. Ciertos pasajes de los escritos sobre este tema establecen cuestiones de principio, otros describen el objetivo final de la Más Grande Paz y otros se relacionan con etapas de desarrollo en el camino hacia el logro de ese objetivo”.

*-Casa Universal de Justicia, 27 de Abril 1995
(Traducción Provisoria)*

“En respuesta a quienes ponen objeciones a esta visión de una comunidad mundial inspirada por una Revelación Divina, temiendo por la libertad de los grupos minoritarios o del individuo bajo tal sistema, podemos explicar el principio bahá'í de defender los derechos de las minorías, fomentando sus intereses. También podemos señalar el hecho de que ninguna persona está jamás obligada a aceptar la Fe de Bahá'u'lláh y, además, a diferencia de la situación en otras religiones, cada persona tiene total libertad para retirarse de la Fe si decide que ya no cree en su Fundador ni acepta Sus Enseñanzas. A la luz de estos hechos, es evidente que el crecimiento de las comunidades bahá'ís hasta el tamaño en que un Estado no bahá'í adoptaría la Fe como Religión del Estado, y mucho menos hasta el punto en que el Estado aceptaría la La Ley de Dios como ley propia y la Casa Nacional de Justicia como su órgano legislativo, debe ser un proceso supremamente voluntario y democrático”.

*-Casa Universal de Justicia, 27 de Abril 1995
(Traducción Provisoria)*

“Una de las principales preocupaciones de la Casa Universal de Justicia, a medida que se desarrolle el Orden Administrativo Bahá'í, será asegurar que evolucione en consonancia con el espíritu de la Revelación Bahá'í. Si bien muchos aspectos beneficiosos de la sociedad humana en general pueden incorporarse con seguridad a la Administración bahá'í, la Casa de Justicia se protegerá contra la influencia corruptora de aquellos conceptos y prácticas políticas y sociales no bahá'ís que no están en armonía con el estándar divino.

La Casa Universal de Justicia aprecia su preocupación por una cuestión tan fundamental y nos pide que le aseguremos sus oraciones en los Santos Santuarios para la confirmación de sus servicios a la Causa de Dios”.

*-Casa Universal de Justicia, 27 de Abril 1995
(Traducción Provisoria)*

“Entre las señales favorables están el creciente fortalecimiento de las medidas destinadas a establecer un nuevo orden mundial que se tomaron inicialmente, casi al comienzo de este siglo, con la creación de la Liga de las Naciones, seguida por la Organización de Naciones Unidas, de más amplio alcance; el hecho de que, después de la Segunda Guerra Mundial, la mayor parte de las naciones de la tierra lograra su independencia -prueba de madurez del proceso de formación nacional de los pueblos-, así como la cooperación de estas naciones incipientes con las naciones más antiguas en la búsqueda de soluciones a problemas comunes; el aumento consiguiente de la cooperación entre pueblos y grupos, hasta entonces aislados y antagonistas, en los campos de la ciencia, la educación, el derecho, la economía y la cultura; el surgimiento, durante los últimos decenios, de un número sin precedentes de organizaciones humanitarias internacionales; la proliferación de movimientos femeninos y juveniles que trabajan para que se ponga fin a las guerras, y la generación espontánea de crecientes asociaciones de gente común en busca de la comprensión mediante la comunicación personal”.

-Casa Universal de Justicia, Octubre 1985

“ Existe, sin embargo, una parálisis de voluntad, y es esto precisamente lo que hay que analizar y tratar resueltamente. Esta parálisis radica, como hemos dicho, en una convicción profunda sobre la naturaleza inevitablemente belicosa de la humanidad; esto ha llevado a no querer considerar la posible subordinación del interés nacional a las exigencias del orden mundial y a una falta de voluntad para encarar valientemente las inmensas implicaciones que se derivarían del establecimiento de una autoridad en un mundo unido. Se puede atribuir también a la incapacidad de las masas ignorantes y subyugadas para expresar su deseo de un nuevo orden en el que puedan vivir en paz, concordia y prosperidad con toda la humanidad.

Los pasos y tentativas hacia un orden mundial, especialmente desde la Segunda Guerra Mundial, dan señales de esperanza. La creciente tendencia de grupos de naciones a formalizar relaciones que les permitan cooperar en asuntos de interés mutuo indica que, a la postre, todas las naciones podrían superar esta parálisis. La Asociación de Naciones del Sudeste de Asia, la Comunidad y el Mercado Común del Caribe, el Mercado Común Centroamericano, el Consejo para Asistencia Económica Mutua, las Comunidades Europeas, la Liga de Estados Árabes, la Organización para la Unidad Africana, la Organización de Estados Americanos, el Foro del Pacífico Sur..., todos los esfuerzos conjuntos representados por dichas organizaciones preparan el camino hacia un orden mundial”.

-Casa Universal de Justicia, Octubre 1985

“No tenemos duda de que la comunidad mundial bahá'í llevará a cabo todas estas tareas y avanzará hacia nuevos logros. Los poderes liberados por Bahá'u'lláh son acordes con las necesidades del tiempo. Podemos, por tanto, tener plena confianza en que la nueva pulsación de energía que vibra ahora por toda la Causa la hará capaz de afrontar los desafíos venideros de ayudar, en la medida que lo permitan la madurez y los recursos, al desarrollo de la vida económica y social de los pueblos; de colaborar con las fuerzas que conducen al establecimiento del orden en el mundo; de influir en la explotación y los usos constructivos de la tecnología moderna, y por todos estos medios, aumentar el prestigio y el progreso de la Fe y elevar las condiciones de la humanidad en general”.

-Casa Universal de Justicia, Ridván 1983